

LA PRENSA



ALCARREÑA

AÑO III • Número 621

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Viernes, 28 Octubre 1983 • 25 Ptas.

HOY, PLENO MUNICIPAL EN SIGUENZA



- Los puntos del orden del día, que en un principio parecen de puro trámite pueden crear polémica

(Página 3)

En la rueda de prensa del pasado miércoles

LAS TRANSFERENCIAS, TEMA CLAVE

- El Gobierno Civil tan sólo tendrá el 10 por 100 de las competencias que hasta ahora le correspondían
- Cultura, Sanidad, Agricultura e Industria, las Direcciones Provinciales más afectadas, quedan reducidas a un personal de tres y cuatro funcionarios

(Página 9)

En numerosos casos, existe falta de información

LOS MUNICIPIOS DESCONOCEN LAS AYUDAS DEL ESTADO

- Por este motivo, el Gobierno Civil ha decidido remitir una circular a todos los Ayuntamientos de la provincia, explicando todas y cada una de las subvenciones en la colaboración Estado con Administraciones Locales

(Páginas 2 y 3)

FUTBOL

DESHOJANDO LA MARGARITA DE ENTRENADOR

Dice un refrán que "a rey muerto, rey puesto" y efectivamente, se fue Carmelo y la Directiva morada, ha empezado rápido las gestiones para contratar un nuevo entrenador. Sonar, sonar, suenan varios nombres, pero a uno, por aquello de la especulación, sólo le "suenan" dos, JUANJO y JESUS GUEMES. Juanjo fue el entrenador revelación con el Castilla, luego fue a Talavera, y posteriormente estuvo en el Rayo. En todos los equipos, demostró claramente su personalidad y su sapiencia. Pero a uno le suena a raro, y apunta como más posible el nombre de JESUS GUEMES, que ya hace años estuvo a punto de integrarse en la plantilla alcarreña. Por razones diversas no se integró, y posteriormente llevó muy bien al Alcorcón al que hizo un gran conjunto amén de descubrir muchos valores, y en esta temporada llevaba mejor

que bien a los juveniles e infantiles del Rayo Vallecano. Y una apuesta porque será el hombre que tome las riendas del equipo, tras la marcha de Carmelo.

Indiscutiblemente tratar de descubrir ahora las virtudes de Jesús Güemes tanto en el aspecto técnico como físico y su capacidad de enseñanza, cuando la lleva demostrando veintiséis años en el Colegio Maravillas, amén de en casi todos los equipos por los que pasó, sería un tanto así pretencioso, máxime cuando se trata de un amigo, pero de incorporarse al Guadalajara, el equipo se ha hecho con un buen técnico y un hombre de prestigio en el fútbol castellano.

Casi, casi se atreve uno a decir aquello de "BIENVENIDO, GUEMES". Ahora bien, la última palabra no está pronunciada aún aunque por teléfono, te lo aseguren.

provincia provincia provincia provincia

AYUDAS DEL ESTADO A LOS MUNICIPIOS

Recientemente ha tenido lugar una reunión de la Comisión de Colaboración con las Corporaciones Locales, a fin de tratar el tema de las transferencias y de la falta de información con que, respecto a este tema, cuentan los municipios. Por este motivo, el gabinete técnico del Gobierno Civil de Guadalajara ha elaborado una circular en donde se detallan las ayudas del Estado a los municipios, para un mayor conocimiento de los mismos. Dicha circular será remitida a todos los Ayuntamientos de la provincia.

La falta de información de los municipios, hace que muchas veces se pierdan las subvenciones por desconocimiento de las ayudas que otorga el Estado. A continuación enumeramos algunos de los programas concretos descritos en la circular que en días sucesivos explicaremos más detenidamente.

La diversidad de cauces de colaboración del Estado con las Administraciones Locales aconseja clasificarlos a fin de dar a los Ayuntamientos una información suficiente y concreta para que éstos conozcan con exactitud cuales son los cauces normales para la consecución de las ayudas establecidas.

Los programas concretos en que el Estado colabora directamente concediendo subvenciones son:

PLAN DE OBRAS Y SERVICIOS

La elaboración de este plan corresponde a las Diputaciones y se realiza cada año.

La subvención del Estado viene determinada en los Presupuestos Generales del Estado de cada año (para 1983, 164 millones de pesetas).

Obras que deben incluirse en Planes Provinciales:

- Alumbrado público.
- Abastecimiento de agua potable.
- Alcantarillado.
- Pavimentación de vías públicas.
- Equipamientos comunitarios considerados de carácter básico.

Para la financiación de estas obras, en la parte que corresponde a los Ayuntamientos, deberá exigirse el pago de contribuciones especiales.

PLAN DE COMARCAS DE ACCION ESPECIAL

La determinación de las Comarcas de Acción Especial corresponde al Consejo de Ministros a propuesta del Ministerio del Interior.

La iniciativa para la definición de estas Comarcas podrá partir del Estado o de las Entidades Territoriales en que se organicen.

La financiación de los Planes de las Comarcas de Acción Especial se realiza por:

- El Estado, que concede

subvenciones determinadas en los Presupuestos Generales del Estado.

— El Banco de Crédito Local de España, con un préstamo del 150% de la subvención estatal.

— Aportaciones de la Diputación y de los Ayuntamientos, que en ningún caso pueden ser inferiores en su conjunto

pesetas la segunda en los Presupuestos Generales de 1983.

OBRAS DE ACCION COMUNITARIA

La ejecución de estas obras persigue dos objetivos prioritarios: mejorar el medio rural para conseguir un mejor aprovechamiento de los re-

do con las Corporaciones Locales, de la que es Presidente el Gobernador Civil.

La solicitud de la subvención deberá hacerla el Ayuntamiento, previo acuerdo de los vecinos de realizar la obra.

A la solicitud se deberá acompañar:

— Proyecto o memoria descriptiva y valorada de la obra a realizar, señalando el plazo previsto para su ejecución.

— Conjunto de acuerdos adoptados por los vecinos para la realización de la acción comunitaria, firmados por todos los participantes, señalando el compromiso de completar la financiación de la obra mediante aportación de trabajo, transporte o metálico, así como el compromiso de asumir los riesgos que ocasione la prestación, para lo que deberán acreditar haber

ración es dar ocupación a trabajadores desempleados y realizar obras y servicios de competencia municipal e interés general.

Condiciones que han de reunir las solicitudes:

— Han de ser obras que se ejecuten, con preferencia, en régimen de administración directa por las Corporaciones Locales.

— El 75% del presupuesto de la obra ha de ser destinado a mano de obra.

— Al menos el 75% del personal que se emplee en la realización de la obra han de ser trabajadores en desempleo o jóvenes demandantes de primer empleo.

— Las actividades han de ejecutarse dentro del año natural.

— Tendrán preferencia aquellas obras que, una vez ejecutadas, generen para su funcionamiento nuevos puestos de trabajo.

Cuantía de la subvención.— El Instituto Nacional de Empleo subvencionará entre el 40 y el 100 por ciento del coste de la mano de obra, incluida la cotización a la Seguridad Social.

Procedimiento.— Las Corporaciones Locales que deseen acogerse a los beneficios de la colaboración con el Instituto Nacional de Empleo presentarán ante la Dirección Provincial de dicho Organismo las Memorias de las obras o servicios a realizar.

En dichas Memorias se especificará:

— El cumplimiento de los requisitos exigidos.

— Determinación concreta de la obra o servicio.

— Número total de trabajadores necesarios para la ejecución de la obra o servicio.

— Porcentaje de éstos que se prevea contratar como trabajadores desempleados o jóvenes demandantes de primer empleo.

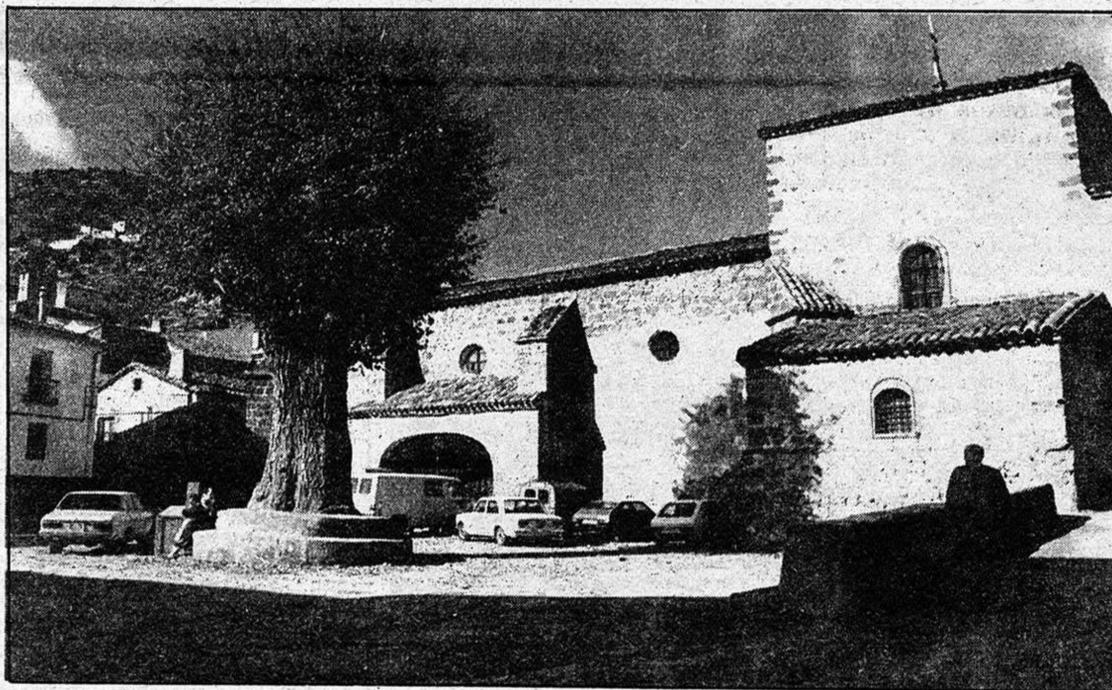
— Coste total presupuesto de la obra o servicio.

— Coste total presupuestado de la mano de obra.

— Fechas de comienzo y terminación de la obra o servicio.

Los trabajadores que se desee contratar para la ejecución de las obras o servicios habrán de ser solicitados mediante oferta genérica a la oficina de empleo correspondiente.

Normativa.— Resolución de la Dirección del INEM de 19 de agosto de 1982 (BOE nº 244, de 12 de octubre); Resolución de 17 de febrero de



al 10% de la suma de la subvención del Estado y del préstamo del Banco de Crédito Local.

Obras que con carácter prioritario deben incluirse en los Planes de Comarcas de Acción Especial:

- Abastecimiento de agua, distribución y saneamiento.
- Caminos.
- Electrificación rural.
- Servicio telefónico en áreas rurales.
- Equipamiento de núcleos.

Actualmente en la Provincia están aprobadas las Comarcas de Acción Especial de Atienza y El Ocejón, con subvenciones de 74.938.000 pesetas la primera, y 70.262.000

curso disponibles y hacer partícipes a los vecinos en la elección y ejecución de las obras, para conseguir de este modo aunar esfuerzos y voluntades de los habitantes del medio rural.

La ejecución de las obras puede hacerse directamente por los vecinos, quienes para todo el desarrollo de la acción comunitaria podrán organizarse como quiera, nombrando, al efecto, por ellos y entre ellos una comisión gestora.

Las subvenciones que el Estado concede para este tipo de obras es del 50% del presupuesto de las mismas.

La aprobación y tramitación de los expedientes se realiza por la Comisión Provincial de Colaboración del Esta-

suscrito una póliza de seguros.

— Informe de la Agencia del Servicio de Extensión Agraria.

La Diputación Provincial prestará cuanta asistencia técnica se requiera para la redacción de proyectos y dirección de las obras.

Normativa.— Decreto 3524/1974, de 29 de diciembre, y Real Decreto 688/1978, de 17 de febrero, art. 23.

COLABORACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO CON LAS CORPORACIONES LOCALES

El objetivo de esta colabo-

provincia provincia provincia provincia

1983 de la Dirección General del INEM (BOE nº 57, de 8 de marzo); Resolución de 12 de abril de 1983 de la Dirección General del INEM (BOE nº 114, de 13 de mayo).

CONVENIO INEM MINISTERIO DEL INTERIOR

Su objetivo es la restauración y mejora de cascuartel.

Las obras las propondrá la propia Dirección General de la Guardia Civil.

El INEM se hace cargo del coste de la mano de obra, incluida la cotización empresarial a la Seguridad Social.

CONVENIO INEM- MOPU

Para obras competencia del MOPU.

El INEM subvencionará el 100% del coste de la mano de obra, excepto la cotización empresarial a la Seguridad Social de los trabajadores desempleados.

CONVENIO INEM- MINISTERIO DE CULTURA

Para realizar las obras y servicios relacionados con: exploraciones y excavaciones arqueológicas, conservación de monumentos histórico-artísticos, mejora y promoción del Patrimonio Artístico Cultural (Museos, Bibliotecas, Archivos).

El INEM subvenciona el 100% del presupuesto de la mano de obra.

CONVENIO INEM- COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA-LA MANCHA.

Para obras y servicios de competencia de la Comunidad.

El INEM subvenciona el 100% del coste de la mano de obra, incluida la Seguridad Social de los trabajadores desempleados.

CONVENIO INEM-ICONA

Para obras de competencia del ICONA.

El INEM subvenciona el 100% del coste de la mano de obra, exceptuando el coste de la Seguridad Social.

MEDIDAS DE FOMENTO DEL EMPLEO

— Contratación de trabajadores perceptores del desempleo para obras y servicios de competencia municipal. El Real Decreto 1445/82 sobre medidas de Fomento del Empleo, señala que los Ayuntamientos pueden contratar a trabajadores desempleados, perceptores de las prestaciones del desempleo, para actividades de competencia municipal, pagando a éstos la diferencia entre lo que perciben y las bases de cotización a la Seguri-

dad Social correspondientes a su categoría profesional.

— Iniciativas locales para creación de empleo. Por Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 6 de julio de 1983 se establecen los programas del Fondo Nacional de Protección al Trabajo.

El Programa II establece las ayudas para las iniciativas locales de creación de empleo, que deberán concretarse en la creación de empresas nuevas de tamaño mediano y pequeño que utilicen recursos ociosos en la localidad o en la comarca.

Estas ayudas son:

a) Préstamos a 10 años con dos de carencia y al 9% de interés hasta 1.500.000 pesetas por cada puesto de trabajo creado.

b) Subvención para asistencia técnica.

Las empresas podrán ser privadas, mixtas o comunitarias; promovidas o participantes por particulares, entidades locales, provinciales o autonómicas.

AYUDAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Las más destacables son las que se agrupan bajo los epígrafes de Desarrollo Comunitario y Obras de Bienestar Social.

Las obras de Desarrollo Comunitario pueden ser:

— Abastecimiento de agua y redes de distribución y saneamiento.

— Accesos a núcleos.
— Pavimentación, apertura y afirmado de calles y accesos.

— Electrificación.
— Teléfonos rurales.
— Embellecimiento del hábitat rural.

— Construcción y restauración de edificios agrícolas de interés común.

— Edificios e instalaciones municipales.

La subvención máxima para cada obra no excederá de 500.000 pesetas.

Las obras de Bienestar Social pueden ser:

— Restauración de iglesias y otros.

— Obras e instalaciones deportivas.

— Centros sociales y culturales.

— Centros de convivencia.

— Teleclubs.

— Centros de Sanidad e Higiene Rural.

— Centros docentes.

La subvención máxima para cada municipio es del 40% del presupuesto, con los límites siguientes:

En cabeceras de comarcas: 3.000.000 ptas.

En núcleos seleccionados: 1.500.000 pesetas.

En otros núcleos: 300.000 pesetas.

SIGUENZA

HOY, PLENO MUNICIPAL



Hoy se celebra en el Ayuntamiento de Sigüenza, a las 8 de la tarde, sesión ordinaria que cuenta con nueve puntos en su orden del día.

Se comenzará, como es habitual, con el borrador y aprobación del acta anterior, para pasar al segundo punto del orden del día, tal vez el más polémico del pleno. Se trata de dar cuenta de los acuerdos adoptados en la Comisión Municipal Permanente. Entre otros acuerdos, se encuentra uno que se tomó el pasado día 20 y en el que se adjudicaban las obras de la Casa de Cultura a Martín Poyo del Pino, quien fue alcalde en el régimen franquista, por lo que es seguro que contará con una fuerte oposición en el momento en el que se dé cuenta en el pleno de este acuerdo.

El tercer punto se refiere a la aceptación de la ampliación de las obras de los pueblos agrega-

dos de Pelegrina y Bujarabal, para pasar a continuación a la aprobación, si procede, del expediente del Hogar del Jubilado con una subvención por parte de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha; del expediente del Centro Juvenil, también con una subvención del ente autonómico, y del expediente para la creación de un servicio social de base en el Ayuntamiento.

El punto séptimo del orden del día hace referencia a la adjudicación de la parcela número 3, de la calle Vicente Mofoux, para pasar seguidamente a Ruegos y Preguntas, y finalmente, antes de dar por terminada la sesión, a manifestaciones de la alcaldía.

Un pleno pues, que se presenta con algunos puntos polémicos por parte de los grupos que conforman la Corporación Municipal y de cuyo desarrollo informaremos próximamente.

ROMO EXPONE EN PASTRANA



Mañana sábado tendrá lugar la inauguración de la exposición fotográfica de Alfonso Romo, que se celebrará en el Palacio Ducal de Pastrana, a las 7,30 de la tarde. La exposición permanecerá abierta hasta primeros de noviembre.

Esta es la primera exposición que se realiza en el Palacio Ducal, con motivo de la inauguración de algunas de sus salas. La sensibilidad

en el detalle, la oportunidad del momento, los gestos y hasta los sentimientos, se dejan ver a través de la obra de Romo, compuesta por unas cincuenta fotografías de uno de sus temas favoritos, la mujer.

El éxito de Romo, fotógrafo en constante búsqueda de innovaciones y creatividad está asegurado en esta exposición.

EL PANAL

Marejadilla se avecina por nuestra provincia en algunos puntos estratégicos e incluso conocidos por la vinculación que tiene, una localidad en concreto, con el presidente de la Diputación. Caliente otoño se avecina, ya pronosticado con anterioridad. Veremos a ver cómo se desarrollan las cosas y si es cierto algún que otro comentario que hemos escuchado.

o o o o

Hoy, 28 de octubre, aniversario de las pasadas elecciones generales, en que se produjo el cambio, son las fiestas patronales, en honor a San Simón y Judas, del pueblo agregado a Sigüenza de Olmedillas. Sin embargo, no se realizará ninguna actividad y acto con motivo de las mismas, ya que el Ayuntamiento de Sigüenza, según hemos podido saber, tan sólo les hace entrega de una subvención de 2.000 pesetas para las fiestas y como se comprenderá, con esa cantidad de dinero, no se va a ninguna parte. Efectivamente, desde que Olmedilla pasó a pertenecer como agregado a Sigüenza, las fiestas comenzaron a perder hasta quedar en nada, por culpa de la falta casi total de subvención. El caso es grave por cuanto se pierde una tradición, pero es mucho más grave si comenzamos a pensar en los beneficios y ventajas que en su día se dijo tendrían los pueblos agregados y que, según vemos por este y otros casos, parece todo lo contrario.

o o o o

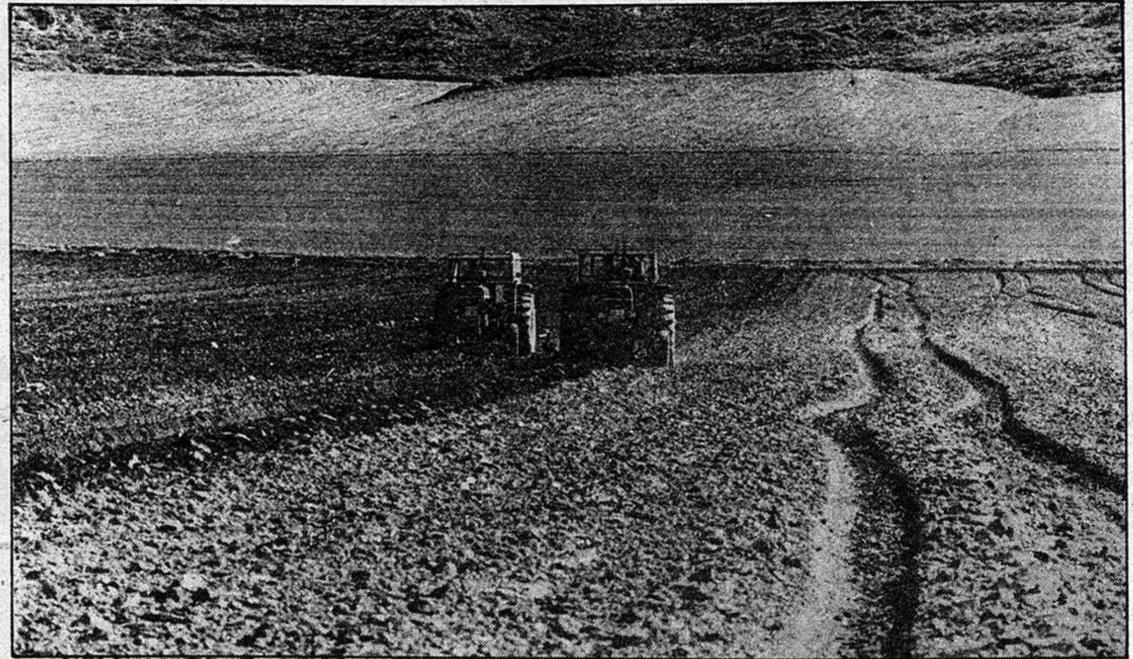
Nuestro ex compañero Alfonso Romo, fotógrafo y de quien tan buenas fotos y recuerdos guardamos en esta redacción, expone mañana sábado en Pastrana. Desde estas líneas, aunque sabemos que no lo necesita, le deseamos éxito en el desarrollo de la exposición.

o o o o

Molina de Aragón está actuando con mucha más vitalidad que otras localidades de la provincia y eso es digno de prosperidad, por cuanto nos alegramos. Es la primera población de toda Guadalajara que cuenta con conservatorio de música y, a este paso, será la primera que construya o adecente un Colegio Mayor en la citada Molina, a fin de que los jóvenes de la localidad no tengan que desplazarse.

ANTENA

provincia provincia provincia provincia



Más del 90 por 100 de los agricultores de la región desearían la posibilidad de trasladarse a otra

Como la provincia de Guadalajara como el resto de la región, esta condicionada a depender de la agricultura, ganadería e industrias derivadas de las mismas

Informe socio-agrario y sus posibilidades de desarrollo

AGROCASMAN 2001

UNA REGION CON PROBLEMAS

Bajo muchos puntos de vista, cuando se contempla la situación socio-económica de Castilla-La Mancha, el panorama que se ofrece es el mismo: el panorama de subdesarrollo con sus rasgos característicos: paro en constante progresión, emigración, envejecimiento de la población, analfabetismo, pueblos abandonados, infraequipamiento, etc.

Los índices socio-económico hablan por sí solos; pero detrás de la frialdad de los datos estadísticos se esconde la cruda realidad de familias desprovistas de recursos, de hombres y mujeres de Castilla-La Mancha a los que se acecha la desesperanza, pues no ven soluciones a una situación de cuya degradación son perfectamente conscientes; la inmensa mayoría piensa en efecto que la rentabilidad del campo, y por consiguiente la obtención de recursos para la familia, no ha mejorado apenas en los últimos cinco años.

Los problemas de Castilla-La Mancha proceden de la incapacidad de su sistema económico para satisfacer las exigencias de calidad de vida que un ciudadano de un país de tipo medio como España puede legítimamente reivindicar en el umbral del siglo XXI.

El sistema económico de esta región tiene un excedente de población activa que no puede emplear y esto ocurre en un momento en el que la emigración hacia otras regiones del Estado, también en crisis, no puede hacerse de manera satisfactoria para los emigrantes por los que ha dejado de ser una alternativa a la insuficiencia de la oferta laboral, de tal manera que si no se encuentran soluciones rápidamente, la situación puede ser catastrófica en los próximos años.

LA CONCIENCIA DE LOS PROBLEMAS

En Castilla-La Mancha existe

un amplio consenso en la definición de la causas de los problemas que pesan sobre la región. Para la mayoría, la explicación del subdesarrollo económico se encuentra en la baja rentabilidad del campo, la cual es producto a su vez de una serie de factores en interdependencia: factores naturales, estructurales, culturales y financieros, según veremos más adelante.

Como apenas hay industria y el producto agrario es escaso o está insuficientemente explotado, el resultante es un sistema económico subdesarrollado en el que no tienen cabida todos los castellanos-manchegos, como lo prueba la pérdida de población años tras año, pérdida que según se estima hará que la población en 1985 sea un 24% menos que la había en 1960.

Podemos representar cómo ven los castellanos-manchegos los problemas de su región mediante el esquema: gráfico que acompaña a este informe.

Así pues la escasa rentabilidad del campo, unida a la ausencia de industrias, está produciendo efectos negativos en el orden social, cultural y sobre las infraestructuras. La escasa rentabilidad agrícola se debe a su vez a factores naturales, estructurales, culturales y financieros.

Conviene precisar que los elementos de este esquema se encuentran en relación dinámica; es decir, unos actúan sobre otros y sobre las causas que los provocan. Si, por ejemplo, un efecto del subdesarrollo como es la emigración deja de producirse por razones externas al sistema económico, es decir, porque no hay oferta de trabajo en otras regiones, las repercusiones del descenso de la emigración se hará notar en el paro cuyo aumento es previsible en los próximos años.

Para un conocimiento más cercano y profundo de la problemática provincial y comarcal, conviene que los participantes en las

mesas redondas aporten sus experiencias directas, describiendo la situación tal y como ellos la ven, presentando casos concretos de problemas y de soluciones planteadas, etc., en su entorno habitual.

De una encuesta realizada para recabar opiniones sobre los problemas más acuciantes de la región, como de los numerosos contactos establecidos en las cinco provincias con personas directamente relacionadas con la actividad agrícola, se deduce, pues, que los castellano-manchegos son conscientes de los problemas y que un gran número considera que la baja rentabilidad del campo es el origen de todos los males.

LA RESPUESTA COLECTIVA

Pero el castellano-manchego no parece tener una clara capacidad de respuesta colectiva. Ello se pone de manifiesto al abordar problemas tan específicos y comunes como el del Tránsito Tajo-Segura, o más actualmente, el de la implantación del campo de tiro para la aviación en la finca Cabañeros de la Comarca de los Montes en Ciudad Real.

Incluso en estos casos el castellano-manchego suele adoptar posiciones de sensibilización general y de respuesta colectiva muy poco convincentes. Ello significa -confirmado por otras actitudes y manifestaciones- que, en general, el habitante de estas tierras es "sufrido" y poco "reivindicativo".

Todos estos síntomas que aparecen en la conducta de los castellano-manchegos y en las características de la producción, ha conseguido que un alto grado de población haya emigrado de la Comunidad Autónoma y que, en la actualidad, frenada esta constante de éxodo por el aumento de dificultades económicas en aquellos lugares que tradicional-

mente fueron receptores de emigrantes, se haya incrementado espectacularmente la tasa de desempleo, sobre todo entre aquellas personas, especialmente jóvenes, que intentan acceder a su primer puesto de trabajo.

SINTOMAS DEL DIAGNOSTICO REGIONAL

EN el diagnóstico de la situación que atraviesa Castilla-La Mancha, se observan con perfecta nitidez unos claros componentes:

La importancia ausencia de conciencia colectiva, tanto a nivel regionalismo como de empresa común.

El fuerte desprestigio de la profesión agrícola y ganadera, el menos entre la población joven.

Los propios problemas de productividad y rentabilidad de los productos.

La deficiente o casi nula comercialización dentro de la propia Comunidad Autónoma.

La descompensación demográfica entre el elevado número de ancianos y las generaciones más necesariamente implicadas en la actividad productiva.

En síntesis: una región que por sus características está condicionada a depender de la agricultura, ganadería e industrias derivadas de las mismas pero por los problemas de población, características de los productos, escasa orientación técnica y deficiente rentabilidad, presenta unos efectos negativos de falta de empleo, de ausencia de alicientes para fijar la población y, en definitiva, una mediocre expectativa de progreso.

Los castellanos-manchegos están de acuerdo en el tipo de mal que padece la región. Pero si se nos permite seguir comparando esta región. Pero si se nos permite seguir comparando esta región con un enfermo, ¿están también de acuerdo con el tratamiento a aplicar? Tal vez sea demasiado pronto para responder a

esta pregunta, y en ningún caso puede considerarse cerrado el debate hasta que las mesas redondas organizadas en las cinco provincias hayan sacado sus propias conclusiones. En cualquier caso, un gran número de castellano-manchegos ya se han pronunciado y actualmente se dispone de una serie de alternativas que en nuestra opinión merecen ser tenidas en cuenta. Las soluciones que aporta cada uno dependen de su enfoque particular de los problemas, de la realidad de su comarca, etc.; todas nos parecen interesantes. Hemos procedido a una ordenación de las opiniones expresadas según el campo de aplicación al que se refieren.

PROPUESTAS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA

Cambios en el sistema productivo.

- Expansión de la zona de regadío.
- Desarrollo de la explotación ganadera.
- Suspensión del cultivo de algunos productos.
- Cultivo de productos adaptados a la zona.

Desarrollo Tecnológico.

- Nuevas técnicas de cultivo.
- Información técnica a los agricultores.
- Racionalización de las estructuras de producción.**
- Análisis sobre terrenos y propiedades.
- Concentración y reconcentración parcelaria.

Desarrollo organizativo y comercial.

- Incremento de la comercialización de los productos de la región.
- Desarrollo del cooperativismo.
- Ayudas del Exterior.**
- Apoyos financieros.
- Mayor intervención del Estado.

provincia provincia provincia provincia

LOS AUTORES DE LAS DECISIONES

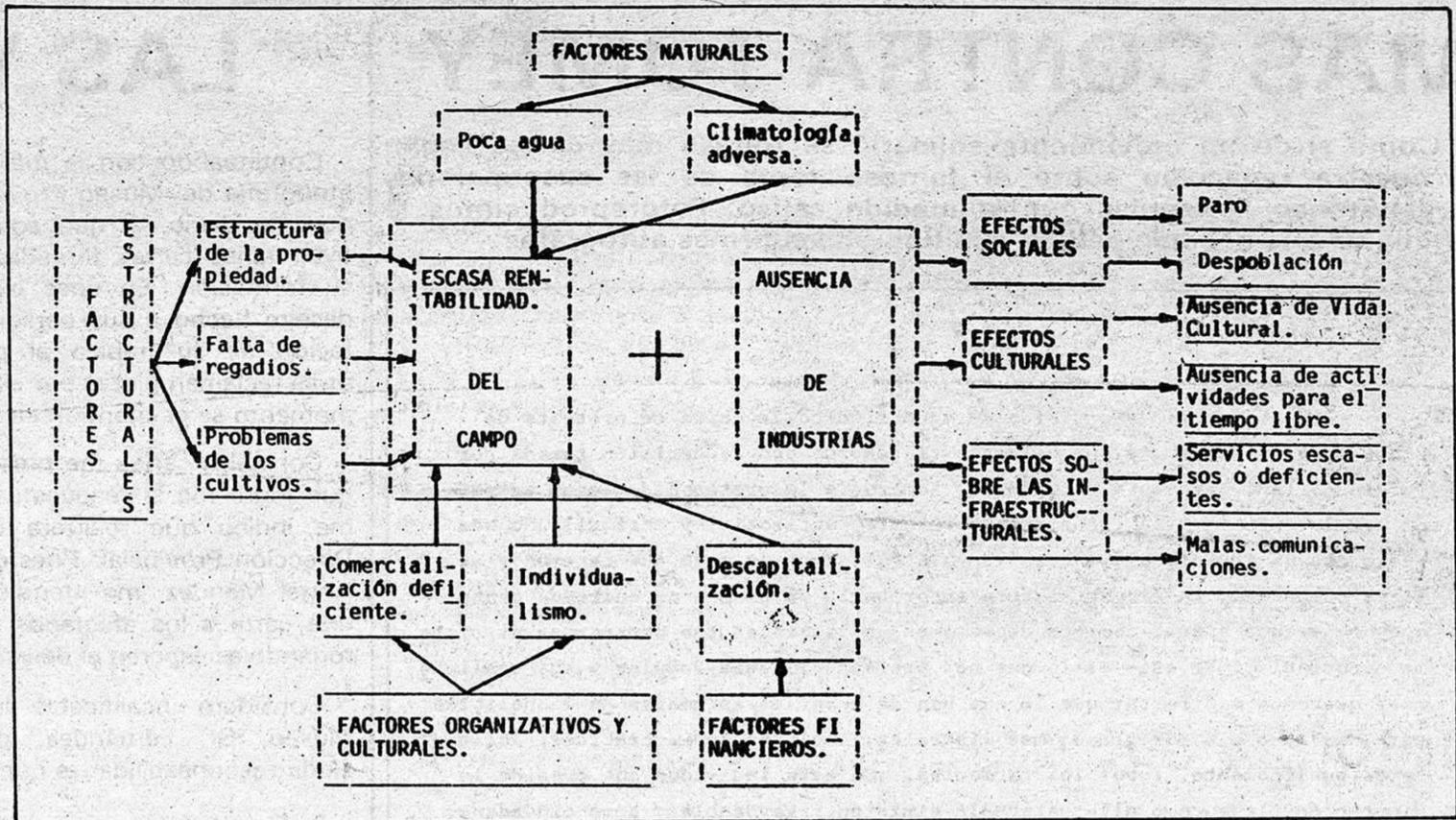
Una vez identificado el mal que aqueja a la región y puestos todos de acuerdo en el tratamiento, el paso siguiente consiste en determinar quien debe aplicarlo. Aquí se puede caer en la tentación de facilidad y de dejación de la propia responsabilidad de cada uno, mediante razonamientos de este estilo: "como ya tenemos gobierno autónomo, que se ocupe él de buscar las soluciones".

Obviamente, la constitución de Castilla-La Mancha como comunidad autónoma representa una oportunidad histórica para la región en la medida en que las instituciones autónomas estarán más en contacto con la realidad que el gobierno central. Pero si es cierto que estas instituciones tienen que jugar un importante papel impulsando las transformaciones que todo el mundo espera para la mejora de las condiciones de vida en esta región, sería un error que los castellano-manchegos se cruzaran de brazos esperando que llegue el cambio o que piensen que todo puede arreglarse a golpe de subvenciones.

El objetivo a alcanzar es que el mayor número posible de castellanos-manchegos se sientan involucrados por el cambio que se desea para la región y se conviertan en elementos activos del mismo.

ACTITUDES ANTE EL CAMBIO

Que la situación del campo debe cambiar, es algo que está en el deseo de la mayoría. Pero aun deseando que se produzca, el



Mediante este esquema, representación de como ven los castellanos-manchegos los problemas de su región:

de continuar la lucha diaria con armas más eficaces para arrancar del propio medio los elementos de subsistencia necesarios para el mantenimiento de la familia.

Los castellanos manchegos muestran una predisposición favorable a realizar los esfuerzos necesarios para transformar sus métodos de trabajo, para mejorar el entorno, como lo denota su

conocido, a las formas tradicionales, sobre todo si es certera la opinión de "hombre desconfiado ante las novedades" que el agricultor de esta región tiene de sí mismo.

La desconfianza del castellano-manchego tiene posiblemente su origen en el aislamiento de la vida rural, en la ausencia de intercambios entre las provincias; esta situación debería cambiar con la llegada de la Autonomía.

La desconfianza es una actitud negativa a la hora de iniciar un proceso de cambio y sólo puede ser contrarrestada mostrando experiencias que se hayan llevado a cabo en cualquier ámbito de la actividad agrícola: cooperativismo, implantación de nuevos cultivos, comercialización de productos regionales, etc. Sobre ello volveremos más adelante.

Otra actitud que puede influir negativamente en la puesta en marcha de un proceso de cambio en Castilla-La Mancha es, según ya dijimos, la ausencia de conciencia regional, como lo prueban el hecho de que la mitad de los castellano-manchegos ignoran a qué comunidad autónoma pertenecen y el escepticismo con que son percibidas las Instituciones Autónomas por un gran número de habitantes de la región.

En este aspecto conviene hacer un gran esfuerzo de comunicación para que empiece a extenderse la idea de que más allá de los particularismos de cada una de las cinco provincias, hay problemas comunes cuya solución exige la conjunción de los esfuerzos de todos.

EL APEGO A "SU" TIERRA

Otro de los rasgos que caracterizan al castellano-manchego es su apego a la tierra, como lo demuestran su reacciones ante la eventualidad de instalarse en alguna otra región del Estado: más del 90% descartan esa posibilidad. Por otra parte, conviene re-

saltar que el agricultor de esta región, exceptuando a los jóvenes, se siente muy ligado a la actividad agrícola, a pesar de la dificultad con la que extraen los recursos necesarios para la subsistencia. El agricultor abandona la explotación de la tierra sólo cuando se ve forzado a ello.

Nos parece útil insistir sobre esta actitud básica del agricultor de esta región porque si es cierto que está muy enraizada como nosotros lo pensamos, ello puede facilitar la aceptación de propuestas que tiendan a mejorar la productividad de la actividad agrícola y por lo tanto a garantizar la permanencia del agricultor en sus asentamientos de origen.

LOS JOVENES CASTELLANO-MANCHEGOS

Queremos hacer una mención especial de los jóvenes castellano-manchegos porque presentimos por varios indicios que este grupo puede jugar un gran papel en los procesos de transformación de la actividad agrícola. En contra del tópico que califica al joven de "despreocupado" y "ajeno" a los problemas sociales y económicos, el castellano-manchego se caracteriza por una gran preocupación por los problemas de la región, posee un espíritu crítico muy desarrollado, gracias al cual ha tomado conciencia de la necesidad de perfeccionar los métodos productivos, para lo que está dispuesto a ampliar sus conocimientos, y por encima de todo hace gala de una actitud voluntariosa y enérgica al servicio de su ambición de transformar el entorno y de mejorarlo el legado de sus mayores.

Sería, pues, un grave despilfarro social el marginar a los jóvenes castellano-manchegos del proceso de cambio en la región.

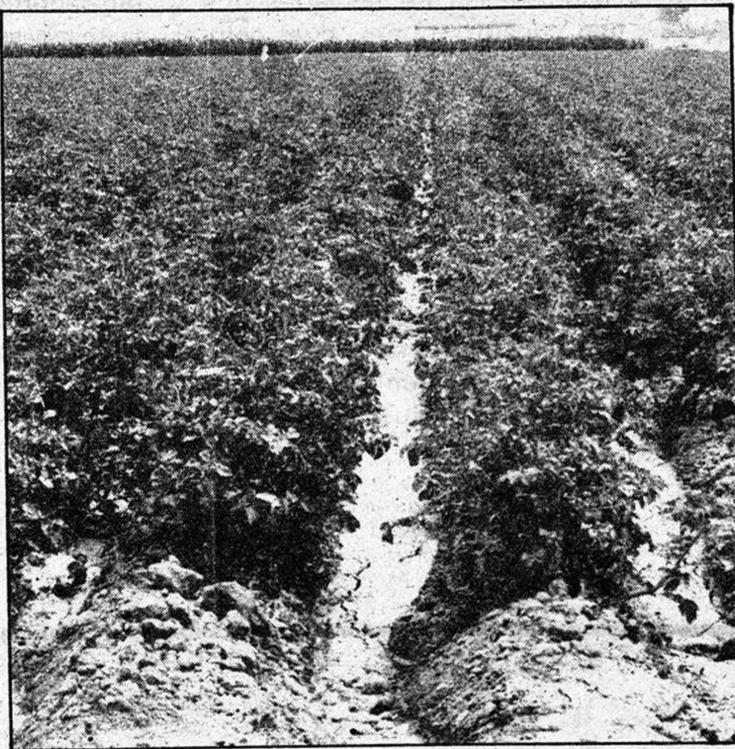
PAPEL DE LAS COOPERATIVAS

Terminaremos hablando de las

cooperativas y de su papel en el cambio. Las cooperativas constituyen una forma de asociación que, dadas sus características pueden mejorar la actividad agrícola, gracias a la concentración de los esfuerzos de cada uno, a la racionalización de los procesos, a la disminución de los gastos generales, etc. Así lo piensan la mayoría de los castellano-manchegos: el 85% opinan que las cooperativas agrícolas y ganaderas mejoran la rentabilidad del campo. Sin embargo las quejas en cuanto al funcionamiento de las cooperativas existentes atenuan la imagen positiva que se tiene de ellas. Parece como si la idea de asociarse para la explotación de los recursos del campo fuera excelente y su materialización en una cooperativa concreta dejara mucho que desear. El espíritu individualista, la desconfianza, la falta de cultura y la mala gestión parecen constituir, por este orden, los principales escollos sobre los que naufragan las cooperativas.

ENERGIAS Y VOLUNTADES DESAPROVECHADAS

Al analizar el papel de las cooperativas en Castilla-La Mancha se tiene la impresión de que no está sacando todo el fruto que podrían dar estas asociaciones, impresión que es extensible a las Cámaras Agrarias, al colectivo de Agentes de Extensión, etc. Si esta impresión fuera certera, estaríamos asistiendo a un enorme despilfarro de energía social, por lo que una de las primeras medidas a tomar consistiría en reactivar esos circuitos de organización social, canalizar esa energía y ponerla a disposición del cuerpo social de la región. Aquí sería también muy útil difundir las experiencias, tanto positivas como negativas, explicando los porqués, en la constitución y funcionamiento de las cooperativas, por medio de boletines a distribuir en todas las comarcas de Castilla-La Mancha.



El fuerte desprestigio de la profesión agrícola y ganadera, al menos entre la población joven es uno de los síntomas de la región

cambio provoca cierta desazón porque exige el abandono de los viejos hábitos y la adopción de nuevos comportamientos, maneras de pensar, etc. Dos fuerzas de signo contrario parecen enfrentarse en la misma persona del castellano-manchego: la inercia de la tradición, reforzada por la seguridad y la tranquilidad de proporcionar la repetición de los gestos y la conservación de las antiguas costumbres, y la atracción por lo nuevo unida a la necesidad de reformar y de adaptarse,

preocupación por aprender e incorporar nuevas técnicas de cultivo y sobre todo porque no descartan la posibilidad de cambiar los cultivos tradicionales si ello fuera necesario.

LA PROPIA DESCONFIANZA

Pero tal vez esta predisposición favorable al cambio sea algo más teórico que real en la mentalidad del castellano-manchego, y en la práctica éste se aferra a lo

opiniones ajenas - cartas al director

MAS CONTRA TOMEY

Como si de un movimiento solidario se tratase más cartas llegan a nuestra redacción sobre el famoso tema de las suscripciones y denotando la repulsa que la medida causó. Fotoreproducimos la última ya que nos han pedido que figuren las firmas autográficas.

Señor Director: Hemos leído en su periodico la carta de protesta de unos cuantos lectores y que no estan de acuerdo con la decisión tomada por la Diputación. Ante esta actitud nos sumamos a la protesta de forma energética por lo que la misma tiene de autoritaria, antisocial y caciquil. No nos gusta que un individuo de fuera venga a quitarnos lo poco que tenemos y se lleve bastante para él. Un sistema autoritario ya paso y no queremos gente que actúe como antes, tomando decisiones unilaterales tan contrarias al sistema democrático. Si esto es lo que nos presenta Alianza Popular y sus coaliciones, queremos manifestar que lo que han de hacer es esfumarse de la política para dar paso a otros grupos mas liberales, sociales y democraticos. Solicitamos publicamente, todos los firmantes, que este individuo que preside la Diputación tiene como alternativa la dimisión irrevocable y como ciudadanos solicitamos que se vaya. Pedimos a los dirigentes de Alianza Popular que reconsideren nuestra petición y echen de sus filas a individuos como este que lo unico que hacen es perjudicar a su partido, la coalición y a la democracia.

LAS VERDADES

Continuando con la información sobre las salas de etnografía del Museo Provincial entregó a la redacción de este diario, al que agradezco su actitud informativa, varias cartas firmadas por los colaboradores en su formación. En unas expresan su malestar por el desaire hecho a sus personas a la hora de la presentación de su trabajo al pueblo de Guadalajara. En otras reclaman piezas por ellos entregadas y que en este momento se encuentran en situación irregular.

Con tales cartas me presenté en el Museo y todo lo que logré fue la respuesta oral de un funcionario que me indicó que realizara la gestión a través de la Dirección Provincial. Puesto en contacto con el titular, Angel Méndez, me atendió resolviéndonos por enviar una carta a los afectados dándoles una explicación y rogándoles esperen el desarrollo de sus gestiones.

Considero incalificable la postura del director del Museo, Sr. Fernández, pues esta actitud significa eludir responsabilidades que sólo a él competen.

Esta circunstancia que revelo, incide directamente en lo que considero que es el núcleo del problema suscitado en el Museo Provincial, en relación con la población, con la vida de Guadalajara. Las irregularidades económicas que vengo denunciando con ser en sí mismas importantes lo son aún más en tanto en cuanto constituyen el tapón que cierra la posibilidad a realizaciones que dan lugar al nacimiento del hecho cultural, sus repercusiones y desarrollo. Esta es la gran pérdida.

La existencia, la creación de estas secciones, requiere la presencia de los artesanos y trabajadores que las han puesto a punto, pues sólo así alcanzan su sentido.

En este ámbito es donde pienso que debe de centrarse el problema del Museo. Todo lo relacionado con los presupuestos y estado de la colección no es más que el aspecto material de este asunto. En un próximo artículo y abusando de la disposición de este diario, explicaré lo que supuso y cómo se desarrolló el trabajo con los pastores, el tejedor, los alfareros, etc., para de algún modo enterar a la opinión sobre lo que yo considero como una fuente de rentables posibilidades creativas que existe en Guadalajara.

M. OTAÑO



Sigüenza, 17 de Octubre de 1983.
Muy Sr. nuestro:
En relación con el comentario aparecido en la sección «SE HABLA, SE DICE, SE COMENTA», de Nueva AT-

carria de fecha 7 de octubre, quisiera hacerle llegar unos comentarios que circulan por Sigüenza.
SE HABLA, SE DICE, SE COMENTA, en los círculos políticos de esta ciudad que su semanario ha perdido credibilidad por la falta de objetividad de sus artículos. En el artículo a que hacemos referencia indican que en el Ayuntamiento de Sigüenza se han opuesto a la subida de impuestos el PCE y el PSOE, cuando en realidad el PCE no está representado en esta Corporación y omite a nuestro grupo de INDEPENDIENTES DEMOCRATAS DE SIGÜENZA que representa a un sector de la población cuya confianza le otorgaron en las pasadas

elecciones locales. ¿SERIO ESTO? ¿Será que el articulista está tan desinformado como parece?, ¿Será que es de efecto retardado en la información que facilita y se refiere a la anterior Corporación?, ¿Será porque alberga oscuras intenciones? ¿POR-QUÉ-SE-RA? Rogandole la publicación de estas líneas, reciba un saludo de:

(Grupo de Concejales)
INDEPENDIENTES
DEMOCRATAS DE SIGÜENZA
I.D.S.
Fdo: Vicente VAZQUEZ-PASCUAL

LA PRENSA

ALCARRERA

Redacción y Administración: C/ Cogolludo, 36. Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97
Talleres: C/ Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores:
Nuria Navarrete, Vegarmi, Fernando Ocaña.

Diagramación y diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda

opiniones ajenas - cartas al director

DEL MUSEO

Autorizo a Manuel Otaño para que retire del Museo Provincial las piezas por mi entregadas para su exhibición. Deseo también que todas ellas sean depositadas en la delegación provincial de Cultura para su conservación y futuro empleo.

Gualadajara 10-10-83

Augusto Álvarez

Autorizo a Manuel Otaño para que retire y me haga entrega la mesa de herrero que entre para su exposición en el Museo Provincial.

Guadalajara 10-10-83

Augusto Álvarez

Asociación de Gremios Artesanos
Plazuela de la Cárcel, s/n - 511. 50 12 83
Huesca

6 - Octubre - 83

Autorizo a Sr. Manuel Otaño para que retire y me entregue el torno de alfarero que entregue a él para su exhibición temporal en el Museo Provincial.

Firmado

JUAN ROSARIO GONZÁLEZ

Ante el traslado del Director Provincial de la Caja de Zaragoza

ADIOS A UN AMIGO

Decir adios es difícil, entrafía de algún modo ruptura, y siempre es costoso cuando la convivencia ayuda y problemas son las bases que han marcado la unión.

Las entidades son, pero las sostentan las personas que, con respeto a las mismas, las proyectan a la sociedad cumpliendo el objetivo para el que fueron creadas. De la buena o mala gestión de estos ejecutivos obtenemos el saldo acreedor o deudor para las mismas, lo que en definitiva constituye la imagen futura, el respeto a lo que hacen y credibilidad en su trayectoria.

Nos negamos rotundamente a decir adios a Antonio Aguilar, Director Provincial de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, de esta Caja, tan nuestra como las raíces de nuestro desarrollo. Antonio tiene, por necesidades de la entidad, que abandonarnos, y no permitiremos el adios sino el hasta luego; y por ello es que dediquemos un buen viaje a quien se volcó con Guadalajara haciendo posible, como responsable de la Caja, realidades difícilmente alcanzables sin el apoyo de esta entidad.

El despacho de Antonio Aguilar ha sido para mí, y supongo que para muchos, el callado cómplice y receptor de nuestros problemas para buscar soluciones. Podrá parecer broma, pero con su marcha se va un confesor mío. Yo, lejos de llamar a la puerta y decir "se puede", casi, casi, decía «Ave María Purísima», y a decir verdad, siempre encontré como respuesta el "sin pecado concebida"; siempre encontré ayuda en lo personal; a veces, negativas que hoy entiendo como convenientes, pero sinceras y por encima de cualquier personalismo encontré ayuda y apoyo para una realidad e ilusión mía que se llama La Prensa Alcarreña.

Con este preámbulo,



cualquier continuación no podrá ser más que flores por una gestión. Quien me conoce, sabe que soy poco dado a las mismas y, de ahí, que lo que manifieste deberá ser entendido como fruto de un estilo: dar a cada quien lo que se merece.

He tenido un cambio de impresiones con Antonio Aguilar en la Caja sin otra intencionalidad que dar la noticia de su marcha; pese a todo y a que no le guste que transmita parte de nuestra conversación y abusando de las fotos de archivo, entre saco algunos párrafos de la misma y su imagen; con algo de sus experiencias tras casi cinco años entre nosotros.

Llegó y comenzó a hablar. Durante su etapa se abrieron catorce oficinas y aumentaron considerablemente los puestos de trabajo. La Caja de Zaragoza experimentó durante su mandato una gran transformación y extensión.

La incidencia de la gestión se vió claramente en la dedicación de la Caja en los sectores agrícola, ganadero, vivienda y otros, con casi un noventa por ciento de la financiación de necesidades en estos sentidos. Cuando él llegó a Guadalajara habían otros horizontes, hoy ve como problema la recesión industrial, que estima preocupante, aunque alienta a la iniciativa privada para que no ceje en el empeño, por entender, que tenemos capacidad para albergar una industria que no

tiene cábida en otro lugar lejano a Madrid. Dentro de la conversación privada pero que, a riesgo de reprobación, hago pública; me comentaba que lo que imperó ante otra circunstancia a la hora de otorgar créditos era el aval moral de quien se acercaba a su despacho solicitando una ayuda. La vivienda, agricultura y los servicios fueron el norte que marcaron su actuación.

Si tuviésemos que dar un saldo a su gestión no encontraríamos la nota adecuada. Sabemos que los recursos de la Caja se vieron incrementados en forma considerable y por tanto, habíamos que calificarle por lo positivo, es decir, como de matrícula.

Antonio supo escuchar y llevarse un disgusto cada vez que había de decir un no. ¿Cuántas veces nos lo dijo?, pero por encima de todo la ingratitud del no era superada por las muchas satisfacciones del sí. El calor puesto para la ayuda superó siempre cualquier "problemilla" adjunto al petionario. La solvencia moral fue siempre lo decisivo dentro de los límites de responsabilidad, y es que, Antonio, más que un director parecía un catalizador. Con fecha 31 de octubre cesará oficialmente en Guadalajara para responsabilizarse de Logroño. Aquí quedará siempre el recuerdo de una persona que se volcó a través de su puesto con el reconocimiento de todos.

local local local local local

Se decidirá en la próxima Comisión Municipal Permanente

MAS DE UN MILLON DE PESETAS PARA ARREGLAR EL KIOSKO DE LA CONCORDIA



Hemos mencionado en varias ocasiones el lamentable aspecto en que se encuentra el Kiosco de música del Parque de la Concordia, en el que se hace prácticamente imposible resguardarse de la lluvia, dado el estado del techo, y en el que además el aspecto desentona totalmente con lo cuidado de este parque tan céntrico de nuestra ciudad.

Pues bien, la posibilidad de que esta situación cambie

en breve está ya cercana, ya que según nos informó el concejal de obras, Julio Arroyo, la propuesta de que se inicien los arreglos ha de pasar a la próxima Comisión Municipal Permanente.

El presupuesto necesario para que se adecue y deje en condiciones aceptables la marquesina, es de un millón cien mil pesetas, y esperamos que pronto empiece la reforma.

OFERTAS DE EMPLEO

La Dirección Provincial del INEM informa de que en los registros de la Red de Oficinas de Empleo de la Provincia de Guadalajara se encuentran pendientes de cubrir las siguientes OFERTAS DE EMPLEO:

- Jefe de cocina. Ref. 2874
- Responsable administrativo. Ref. 2759
- Charcutero. Ref. 2723
- Técnico de mantenimiento. Ref. 2703
- Ingeniero Técnico. Ref. 2704
- Ingeniero Industrial. Ref. 2705
- Ingeniero Telecomunicaciones. Ref. 2727.
- Economista. Ref. 1498

Las personas interesadas deberán presentarse en la Oficina de Empleo (Ofertas) del INEM, Plaza de Beladiez, 2, 1.ª planta.

La Dirección Provincial del INSERSO da los fondos

AYUDAS A LOS PENSIONISTAS PARA ADQUISICION DE PROTESIS AUDITIVAS Y DENTALES

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha realizado una convocatoria para los pensionistas que, careciendo de los fondos económicos necesarios, precisen de la utilización de prótesis auditivas y dentales.

Esta convocatoria, que se realiza por primera vez este año y que no adquiere el compromiso de permanecer en otros posteriores, se debe a la existencia en la misma Dirección Provincial de unos fondos limitados que se ha estimado conveniente utilizar en estas ayudas.

La convocatoria se dirige a los pensionistas en los siguientes términos:

"La Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales teniendo un fondo económico limitado para ayudas individuales a pensionistas de la Seguridad Social hace la siguiente Convocatoria:

Los pensionistas de la Seguridad Social mayores de 60 años que tengan necesidad de prótesis

auditivas y dentales y graves dificultades económicas para adquirirlas, pueden presentar solicitud de ayuda individual antes del día 15 de noviembre próximo en el Centro Base de Minusválidos (Avd. de Castilla núm. 12 de esta capital) acompañando la solicitud con la siguiente documentación:

1. Certificado de la pensión que cobra o fotocopia del último recibo de la misma.
2. Cualquier justificante de otras rentas o bienes que posean.
3. Certificado o volante médico con el que justifiquen suficientemente la necesidad o conveniencia de la prótesis.
4. Presupuestos de dos casas comerciales de la prótesis que precisa y tendrá que adquirir.

El estudio de las ayudas tanto para su concesión o su denegación como el cálculo de su cuantía se hará conforme a un baremo objetivo.

La falsedad u ocultación de los datos económicos o de los de los

declarados en la solicitud, sin son comprobados por nuestra Inspección, producirán la devolución de la ayuda concedida.

Con el fin de que esta convocatoria llegue a los jubilados verdaderamente necesitados rogamos a todos los ciudadanos trasladen la información contenida en esta nota al objeto de que la concesión de ayudas sea lo más justa posible. Asimismo rogamos que se abstengan de presentar solicitud aquellos pensionistas que aún con ingresos bajos puedan acceder a la compra de la prótesis por otras vías de financiación (familiares, otras entidades, etc.).

Esta convocatoria es única y por este año y la Dirección Provincial del INSERSO no adquiere ningún tipo de compromiso respecto a próximos ejercicios económicos.

Para presentación de solicitudes y documentación y para cualquier aclaración dirigirse al Sr. Alcalá (Centro Base de Minusválidos, Tfno: 22-92-99".

Nuevas Generaciones de AP

REPRESENTANTES ALCARREÑOS EN EL SEMINARIO NACIONAL

Las Nuevas Generaciones de Alianza Popular de Guadalajara participaron, recientemente, en el Seminario referente a Movimientos Alternativos, dentro de la Escuela-Seminario de formación permanente que a nivel nacional existe para la NNGG de AP.

La nota que la respecto de los temas tratados, nos han remitido los representantes alcarreños que estuvieron presentes en el acto dice:

"Con fecha 21, 22 y 23 de Octubre de 1983, se celebró en la sede central de AP sita en la calle Génova, 13 de Madrid el Seminario referente a Movimientos Alternativos incluido en el programa de cursos que viene impartiendo la Escuela - Seminario de formación permanente de NNGG de AP a nivel nacional a la que asistieron en representación de Guadalajara Fernando Abeijón Martínez y Pedro Julián Lorenzo Fernández, pertenecientes a la Junta Ejecutiva Provincial.

Dentro de los temas tratados destacan:

- Sentido de la Defensa Nacional y conveniencia de la integración definitiva de Espta en la OTAN, con la participación de los agregados militares de las Embajadas de EEUU y Gran Bretaña, General de Benito Guillermo Kikpatrick y Amador Cuesta miembro de AAE, entre otros.

- Mesa redonda sobre el despliegue de los Euromisiles: implicaciones y consecuencias.

- Planificación de la estrategia a seguir a nivel Nacional, impartido por Herman Oheling presidente de la Asociación Atlántica

de Española AAE.

Una de las ideas más a destacar extraídas de lo tratado en este seminario es el concepto de la OTAN como sistema defensivo del mundo libre Occidental, en el que nos encontramos inmersos, que protege una civilización y una cultura a la que pertenecemos y, participemos o no en ella, no podemos desconocerla. Y

que es conveniente mantenernos informados del mundo que nos rodea, tanto de los posibles amigos como de los enemigos potenciales, ya que la falta de conocimientos e información en un momento determinado puede ser vital y los errores se pagan caros.

Nuestros representantes iniciaran en breve una serie de coloquios sobre el tema".

En el pasado mes de septiembre

TELEFONICA INSTALO 56.130 LINEAS AUTOMATICAS

La Compañía Telefónica Nacional de España nos ha remitido una nota en la que se explica el avance realizado por esta Compañía en el mes de septiembre, periodo en el que se instalaron 56.130 líneas automáticas y 112.611 kilómetros de par en cables urbanos.

La nota es la siguiente: "Durante el pasado mes de septiembre, la compañía telefónica ha puesto en servicio un total de 56.130 nuevas líneas automáticas, de las que 43.000 son urbanas y 13.130 rurales, se destinaron 43.750 a ampliación de 49 centrales, y las otras 12.380 a 20 centrales de nueva creación.

También entraron en servicio, en conmutación, 1232 enlaces, con 2.300 líneas equivalentes, 364 de esos enlaces, con 1460 líneas equivalentes, fueron instalados en puerto real c.t.s. y los 868 restantes, con 840 líneas

equivalentes, lo fueron en otras diez centrales.

En el mismo periodo de tiempo, y por lo que respecta a transmisión, se puso en servicio el radioenlace Aracena-Huelva, de 300 canales de capacidad, que se unirá con el futuro radioenlace Huelva-Valverde del Camino, de 960 canales, en sustitución de los medios actuales y como ampliación de enlaces. También se inauguraron los radioenlaces la Estrada-Santiago, de 300 canales, para enlaces de la nueva central de la Estada, y el de Plaza-Pobo Alcon, de 60 canales, para enlaces de la nueva central de Pozo Alcon.

En cuanto a planta exterior, fueron tendidos 159 kilómetros de cables interurbanos y 112.61 kilómetros de par en cables urbanos, correspondientes a 56 obras".

local

local

local

local

local

Durante la rueda de prensa del miércoles

LAS TRANSFERENCIAS, TEMA CLAVE

El miércoles por la tarde se celebró en el Gobierno Civil de Guadalajara una rueda de prensa entre el Gobernador Civil de la Provincia, Eduardo Moreno Díez, y los distintos medios de comunicación social alcarreños.

El Gobernador comenzó informando de la reunión mantenida hace unos días con los Directores Provinciales, durante el transcurso de una Comisión de Gobierno, sesión en la que el tema principal y, casi único, fué el de las transferencias a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que ya se encuentran muy avanzadas.

Al mismo tiempo quedó de manifiesto el plan de actuaciones de cara al año 1984, siempre bajo el prisma principal de ver qué nivel de competencias se quedan al Estado y las transferencias que, todavía, quedan por hacer.



Eduardo Moreno, Gobernador Civil de Guadalajara.

- El Gobierno Civil tendrá, a partir de final de este año, solamente el 10 por 100 de las competencias que hasta ahora dirigía.
- Sanidad, Cultura e Industria, las tres Direcciones más afectadas, quedando el personal no transferido reducido a tres y cuatro personas

Eduardo Moreno empezó por hacer una análisis de las transferencias y competencias con que ha de funcionar el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo a partir de ahora. Las transferencias que este organismo ha realizado pasan del 80 por ciento de los servicios horizontales, concretamente el 75 por ciento de funcionarios y personal del MOPU y el 80 por ciento de los servicios prestados.

Como dato destacable queda el del traspaso a la Junta del 100 por cien del IPPV (Instituto de Promoción Pública de la Vivienda), a pesar de lo cual no se descarta el que los ambiciosos proyectos mantenidos a este respecto con referencia a las viviendas sociales a construir y terminar en Guadalajara sea una realidad.

Novedad en este terreno es una primera experiencia de viviendas de este tipo en régimen de alquiler, por un coste de alrededor de las 45.000 pesetas anuales, así como el dato curioso de que sea nuestra provincia la que mejor paga

este tipo de viviendas, teniendo un porcentaje de deudores mínimos.

Hablando de cifras hay 700 viviendas aprobadas a construir el próximo año, concretamente están ya acabadas 24 en Azuqueca, 252 en el Polígono del Balconcillo de Guadalajara, 100 en este año en la localidad de Sigüenza, 20 en Pastrana y algunas otras en diversas localidades de la provincia.

MAS TRANSFERENCIAS

Los organismos autónomos IRIDA e ICONA, pasan a la Junta de Comunidades en un plazo muy breve en la totalidad de sus servicios, es decir, al cien por cien.

Por lo que respecta a la Dirección Provincial de Agricultura quedarán cuatro personas en las que se incluye el Director Provincial, que ya no será tal ya que estos organismos funcionarían a nivel de Jefaturas de Servicio. Dentro de este mismo capítulo hay que destacar que las funciones del SEMPA quedan en

manos del Gobierno sin transferencias.

Cultura.- Por lo que se refiere a la Dirección Provincial de Cultura ya está todo prácticamente transferido y quedarán igual que en la Dirección de Agricultura cuatro personas, que seguramente pasaran a trabajar al edificio del Gobierno Civil, sin que se sepa el destino del actual edificio en el que se ubicaba la Delegación del Ministerio.

Trabajo.- La Dirección Provincial de Trabajo no hace un número importante de transferencias, ya que quedan sin ceder sus competencias el INEM y INSS, pasando a ser competencia del gobierno regional tan solo una parte de las funciones particularmente propias de la Dirección, no de sus organismos autónomos.

Educación.- Por lo que respecta a la Dirección Provincial de Educación y Ciencia no hay, hasta el momento, ninguna noticia de posibles transferencias, por lo que todas las competencias que actualmente tiene seguirán siendo responsabilidad primero del Director Provincial y luego del Gobierno Civil.

Sanidad e Industria: Ambas Direcciones han quedado totalmente transferidas, quedando tres personas en cada una de ellas. Cabe destacar que, como era de esperar el INSALUD organismo autónomo, mantiene todas sus competencias en materia sanitaria, lo que en Guadalajara es muy importante ya que la propia Residencia depende de ese organismo.

En resumen, tal y como explicó el Gobernador Civil de la Provincia, al Gobierno le van a quedar alrededor del 10 por ciento de las competencias que antes eran de su incumbencia, salvando el caso de ciertos organismos autónomos que no se traspasan en ninguna de sus funciones.

10 MILLONES DE NIÑOS
SE HAN CONVERTIDO EN
TULLIDOS FISICOS Y
MENTALES. TU PUEDES
AYUDARLES
HACIENDOTE SOCIO DE



Unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

La Calle

No sabemos si el haber sido transferidos obligará a los funcionarios de ciertas Direcciones Provinciales a aprender de una vez por todas lo que es trabajo o, al menos, a saber disimular cuando no se trabaja. La verdad es que, y eso no lo negamos, en algunos organismos oficiales son muy pocos los que se "escaquean" del trabajo cotidiano, pero en otra parte de estas Direcciones se puede uno creer cualquier cosa menos que esté en un sitio de trabajo. En cualquier caso eso de que a partir de ahora cambie la cosa no nos parece muy factible.

o o o o o

Fernando Planelles, el concejal delegado de Parques y Jardines y de Deportes, ha sido sin duda uno de los más beneficiados con esto del sacar de aquí y el añadir allá que se ha estado manejando en torno a los presupuestos que aún quedan en el Ayuntamiento. Lo cierto es que el porcentaje que la delegación de Parques y Jardines ha percibido con estos cambalaches es un "pico" que ya hubieran querido disfrutar muchos otros concejales para ponerse manos a la obra. Pero es que, aunque no esté bien decirlo, siempre ha habido quienes tienen que dar y siempre quienes reciben, sin que esto quiera decir que tengan que ser en cada caso, siempre (y valga la redundancia) los mismos.

o o o o o

Cambiando de tercio, no podemos dejar de felicitar desde estas líneas a esos colegas, compañeros y amigos de la radio, concretando de la SER, que ayer cumplieran su primer año, llenos de "cachondeo" y diversión como suele ser habitual en el estudio que a diario ocupan. La plantilla de los chicos de la radio estaba, como cada día, al pie del cañón pese a celebraciones, eso sí, seguramente con el ánimo más elevado de lo que es usual. Insistimos en la felicitación y, en plan tradicional, eso que se dice de "y que cumplan muchos más".

o o o o o

Mañana se celebra el primer año transcurrido desde la celebración de las elecciones generales que dieran el triunfo al PSOE en toda España. A un año vista suponemos que serán muchos los que se dediquen a hacer un balance de lo hecho hasta el momento, de lo que bien y lo que mal, de lo que queda y se dijo y de lo que se dijo y ni está ni parece que haya intenciones de que esté en un futuro. Aquí, que no es el lugar para hacer algo semejante a lo expuesto, simplemente se dice el hecho de que hay que recordar, el año transcurrido, luego que cada cual juzgue por sí solo, que es algo que encanta a todo buen español.

o o o o o

Para terminar hay que decir que las personas mayores de nuestra provincia, esas que se han calificado dentro de la Tercera Edad, están últimamente siendo atendidos de una manera adecuada, y nos referimos al terreno tanto del ocio como de la salud. Por una parte, las vacaciones programadas y por otra la actual ayuda para los que necesiten comprarse prótesis dentales o auditivas. Unas ideas dignas de mención por dirigirse a favorecer a quienes más han trabajado por esta sociedad.

DARDO

local local local local local

Estos son los chicos de la radio

SER GUADALAJARA CUMPLIO SU PRIMER AÑO ENTRE NOSOTROS



Ser Guadalajara ha cumplido su primer aniversario entre nosotros, felicidades y que sea por muchos más. Llegaron hace un año a esta ciudad para cumplir ese maravilloso trabajo de informar, formar y entretener, apoderándose enseguida del personal de Guadalajara capital y provincia que les escucha a diario. Ellos son, junto con Radio Guadalajara, las dos emisoras que actual y puntualmente copan este área de los medios de comunicación. Los chicos de la radio.

Ayer por la mañana acudimos a verles a la emisora y Ser Guadalajara era plena fiesta. Contando anécdotas, realizando un balance del año transcurrido, con el directo Juan de Dios como protagonista de las preguntas de sus compañeros, y entre la alegría y la buena sangre que los oyentes de la peña de La Alegría llevaron, fotografiamos a prácticamente la totalidad del equipo, cuyas vo-

ces son conocidas por todos nosotros.

Ellos son **Juan de Dios Rodríguez** (director de Ser Guadalajara); **Enrique Martínez de la Casa** (informativos, musicales y programación); **Pedro Madrid Toledo** (técnico, programación y musicales); **José Álvarez Quirós** (publicidad, musicales y programación); **Ángel Tamayo** (administrador y publicidad); **Toño Martín** (Diskyochey, técnico y programación); **Merceder Nuero** (Secretaria); y los colaboradores **Olga Flores** (informativos, musicales y programación); **Alicia Morales** (Informativos); **Vicenta Cobo** (informativos y musicales); **Evaristo Olcina** (corresponsal de Alcalá de Henares);

Quique Pastor (deportes, programación y musicales) y **Miguel Ángel Loranca** (técnico y musicales).

Numerosas felicitaciones, de compañeros en las tareas informativas como radio Rato, el gabinete de prensa de la Junta de Comunidades y, por supuesto La Prensa Alcarreña, pero sobre de oyentes para este equipo de profesionales que hacen la radio día a día. Y solamente quienes conocemos los medios de comunicación sabemos el esfuerzo y entrega que ello significa.

Desde estas líneas, en directo y de verdad, para todos vosotros, nuestra más sincera enhorabuena.

Foto: ANA

Del 21 al 25 de noviembre

CURSILLO SOBRE LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE

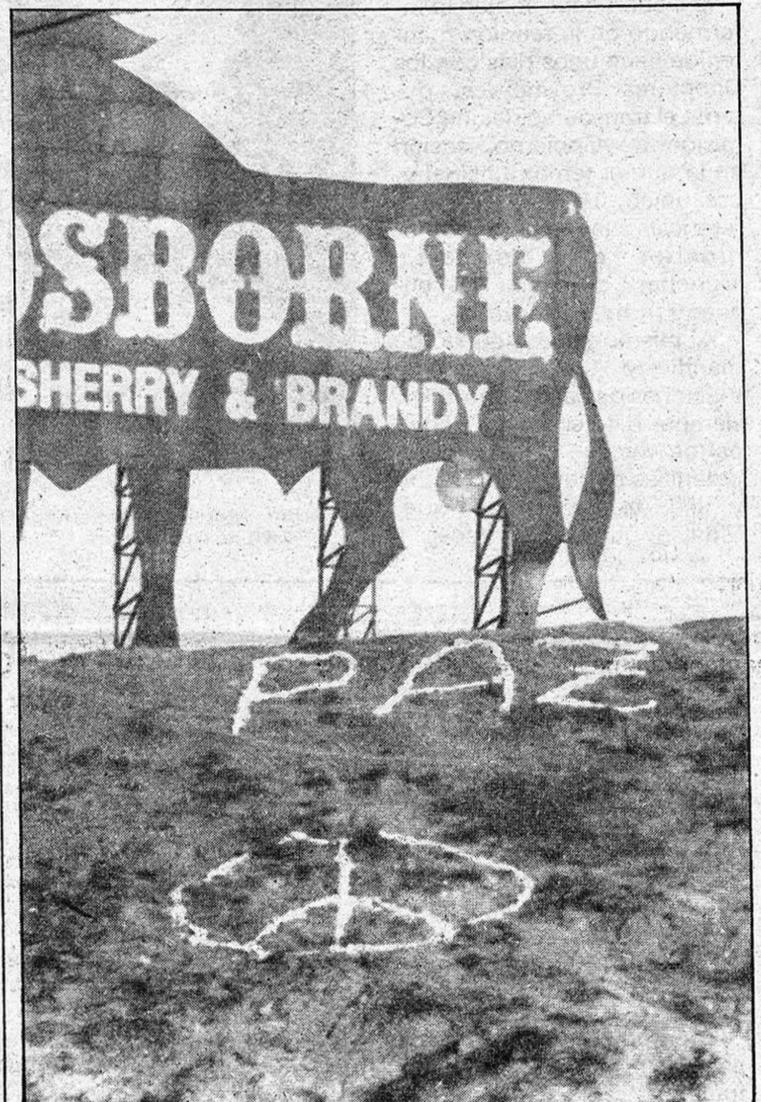
El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERCO), en colaboración con el Servicio Social de Minusválidos han organizado un cursillo en torno al tema "Iniciación al Diagnóstico y Rehabilitación de los trastornos del lenguaje", que se celebrará

entre los días 21 y 25 de noviembre.

Las solicitudes para ingresar en el cursillo finalizarán el día 10 de noviembre. Para cualquier información los interesados pueden acudir al Centro Base de Atención a Minusválidos, en la Avenida de Castilla, núm. 12, de nuestra ciudad.



PAZ



Estando como estamos en la Semana de la Paz da cierta sensación de bienestar el ver que alguien, aunque se trate de un grupo pequeño de gente, se preocupa por esta circunstancia.

El ejemplo bien claro queda demostrado en la fotografía que hoy protagoniza nuestra sección, y que deja ver claramente el trabajo que miembros del Colectivo Independiente Ecologista de Guadalajara han realizado a lo largo de dos días, ya que el tamaño del círculo, símbolo de la paz, tiene un diámetro aproximado de cinco metros.

La situación escogida no podía ser más estratégica, ya que desde la carretera Nacional II en dirección a Zaragoza puede ser divisado por todos los conductores que circulen y, al fin y al cabo, de lo que se trata es de que se note que también en nuestra ciudad hay un cierto movimiento encauzado hacia el pacifismo.

Bien por la tarea que este grupo de ecologistas viene realizando durante la semana que ya finaliza y muy mal ese silencio que a todos los demás niveles, incluidos los oficiales, hemos podido observar sobre el mismo tema. Parece ser que lo de la paz, y ya sin desarme o alusiones a la OTAN, sigue sin interesar a nadie.

Foto: ANA

Le regalamos

el chalet

en La Beltraneja

local

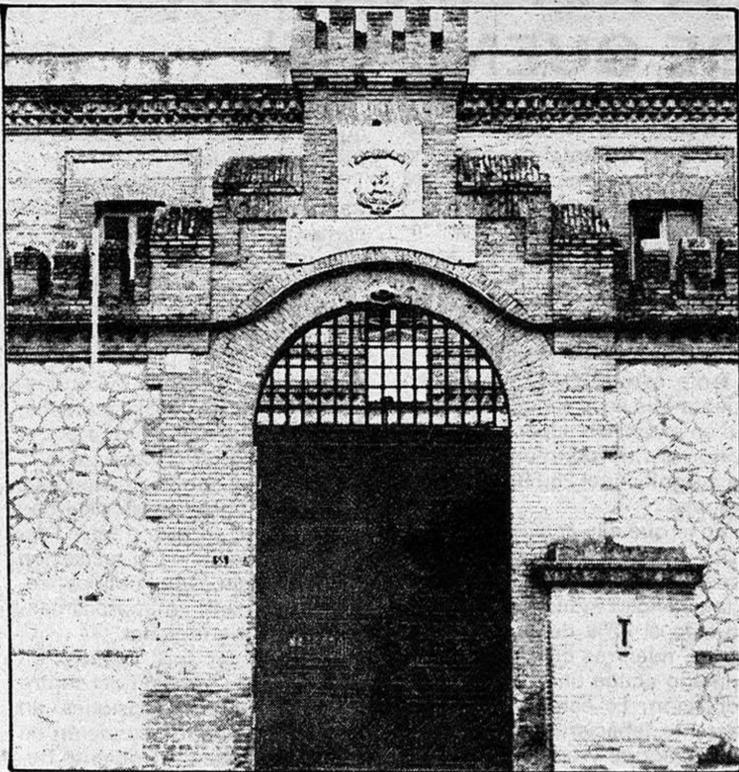
local

local

local

local

Mañana y el domingo

ACTIVIDADES CULTURALES EN LA PRISION PROVINCIAL

Siguiendo con las actividades culturales que desde hace algún tiempo se vienen celebrando dentro de la prisión de Guadalajara, mañana, día 29 de octubre, el campeón provincial de ajedrez mantendrá una partida con-

tra ocho de los reclusos internos en el edificio.

Por otra parte, el domingo día 30, el grupo "Alquería" dará un recital para todos los presos que deseen escucharlo.

Reunión de la Ejecutiva de CC.OO.

LOS TEMAS FUERON REGIONALES Y SOBRE PATRIMONIO SINDICAL

El día 25 de octubre se celebró una reunión de la Ejecutiva de Comisiones Obreras, en cuyo orden del día se citaban dos puntos, el informe regional y el Patrimonio Sindical.

Sobre el primero de estos temas se habló de la centralización de la capitalidad de Castilla-La Mancha, llegando al acuerdo de que debe estar dotada de suficiente infraestructura para su desarrollo.

Se habló de la necesaria incidencia en las comarcas y, como punto principal, de que la capital haría de tener suficiente descentralización administrativa.

Por otra parte se trató también sobre la Universidad, optando los miembros de Comisiones Obreras por una Universi-

dad de campus único, moderna y científica, que se enfocara siempre hacia el desarrollo de la región y que se ubicara en un punto de Castilla-La Mancha dotado de buenos medios y vías de comunicación, equidistante en lo posible. También se dejó clara la postura de que los estudiantes de Guadalajara seguirían acudiendo a las facultades de Alcalá de Henares y Madrid.

Para terminar este primer punto del orden del día se afirmó que es fundamental que se creen centros asociados a la U.N.E.D., al menos en cada una de las cinco capitales de provincia.

DISTRIBUCION DE PATRIMONIO SINDICAL

Hoy se celebrará una reunión entre la Administración, la Asociación de Empresarios y las centrales sindicales mayoritarias, CCOO y UGT, concretamente a las nueve de la mañana, a fin de tratar las negociaciones sobre el Patrimonio Sindical.

Comisiones Obreras cree que estas negociaciones no van a ser todo lo serias y claras que sería de desear, en base al informe sobre patrimonio que está en su poder, del que han sacado la conclusión de que no se tratará sobre la mesa de negociaciones una buena parte del patrimonio real existente en la provincia.

CCOO, por este motivo, mantiene su reserva sobre esta negociación que hoy se inicia.

Para celebrarlo: un buen regalo.

DIA UNIVERSAL DEL AHORRO
La CAJA, para celebrar el Día Universal del Ahorro, quiere hacerle un buen regalo. Venga los días 28, 29 ó 31 de Octubre y llévase uno de los tres regalos que tenemos para usted.
Ingresos desde 15.000 ptas.

**DE AHORROS DE ZARAGOZA
ARAGON Y RIOJA**

Tu Caja. Con toda seguridad.

región

región

región

región

NOTAS CORTAS

REUNION DE GOBERNADORES DE LA REGION. Recientemente, se ha celebrado una reunión de gobernadores de las provincias castellano - manchegas en Madrid, en donde se trataron diversos temas de las relaciones de la Junta de Comunidades con el Estado, principalmente en el asunto de destino y utilidad de los edificios oficiales, que han sido- causa de transferencias. Así mismo, en el transcurso de la reunión, fue creada una Comisión a alto nivel del Ministerio de Industria y Ministerio de Administración Territorial, para estudiar la situación en que quedarán los edificios anteriormente citados.

CIUDAD REAL: HOMENAJE A LAS BANDERAS DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS. Días pasados tuvo lugar en la Diputación Provincial de Ciudad Real un acto de homenaje a las banderas de España y Autonómicas. En el patio del palacio se habían colocado las banderas de las 17 comunidades autónomas, presididas en el centro, por la bandera de España. Abrió el acto Martín del Burgo, para dar cuenta de las adhesiones recibidas, entre otras de las Comunidades de Navarra, Canarias, Gobierno Vasco, Generalidad catalana, Murcia, Cantabria, Asturias y diputaciones provinciales de Albacete, Guadalajara y Toledo.

CAPITALIDAD Y UNIVERSIDAD. Para que no se nos olvide, continua todavía en candelería las futuras sedes de la capitalidad de la región y la universidad castellano -

manchega. Mientras Cuenca y Ciudad Real están realizando informes y, en una palabra, se están "moviendo" por conseguir las sedes de la capitalidad y la universidad, respectivamente, Albacete tan sólo puede quejarse de que se encuentra discriminada y Toledo permanece en un silencio que de primeras, nos hace pensar que la postura ya está decidida. Toledo permanece impasible ante los informes y proyectos realizados y ni tan siquiera deja entrever un esfuerzo por la obtención de las sedes, tal vez porque sepa que son suyas. Por su parte, Guadalajara, como de costumbre, permanece apática a la región y sus problemas o conveniencias, "pasando" un poco de toda esta movida. Si al menos en nuestra provincia existiera un mínimo de inquietud o de estudio ante estos dos temas de gran importancia.

LA CAPITALIDAD REGIONAL Y LA ALTERNATIVA DE CUENCA (5)

La provincia de Cuenca ocupa el 21,53% del total del territorio regional, con una densidad por Km/2 de 12,33 habitantes situándose en el penúltimo lugar regional. Está compuesta administrativamente por 234 municipios que registran una población municipal media de 720 habitantes incluyendo al de la capital.

Ante esto hemos de tener en cuenta que es la segunda provincia en extensión superficial y que el número de sus municipios llega a significar el 25,69% del total regional.

En lo que a la actividad económica se refiere, es de menor peso específico en población dedicada a la actividad industrial, ocupando sólo el 22% de su población activa, mientras que en el sector primario ocupa un 47,71% de su población. Es este un indicador bastante fehaciente de la importancia laboral y económica de la provincia que se verá mucho más incisivo valorando el paro encubierto existente en ella incluso en la región quedando esta última prácticamente fuera del derecho al empleo comunitario existente en otras regiones del Estado.

Los recursos naturales de la provincia se transforman y aprovechan fuera de la misma, y los recursos hidroeléctricos son para la industria instalada en zonas extraregionales.

El dinero se marcha de la provincia a través de las entidades de ahorro provinciales que invierten en otras regiones en donde pueden encontrar beneficios; incluso la caída de sociedades inversoras importantes a nivel nacional como SOFICO y FIDECA-YA ha dejado al descubierto a un importante número de pequeños ahorradores.

En definitiva, se trata de una provincia de corte típicamente tercermundista ya que exporta materias primas e importa productos elaborados, con lo que lógicamente aumenta su endeudamiento, puesto que compra más caro que lo que vende. Esto ha hecho que en los últimos años se haya desarrollado considerablemente la instalación de entidades bancarias en todo el territorio provincial.

Para finalizar diremos que entre las cinco comarcas más deprimidas de la Región, dos de ellas (Beteta y Cañete) pertenecen al territorio provincial.

Estos aspectos económicos, por sí solos son fiel muestrario de una situación, si no irreversible, si bastante precaria dentro del conjunto regional.

Pero esta visión se obtiene abstrayendo estos aspectos meramente económicos de un conjunto de variables en el que también están las espaciales, sociales y culturales. Tendremos que analizar las restantes para poder valorar realmente el peso específico del ente territorial Cuenca y sobre todo su territorio capitalino.

Ante todo debemos intentar actuar evitando posturas localistas, más o menos interesadas

que al fin no tendrían consistencia y credibilidad.

El tema de la capital no debe tratarse de modo alegre y deberá contemplarse dentro de una visión integradora de la región, la potencialidad real de los distintos núcleos pretendientes, la elección del adecuado modelo territorial y en contrastar los distintos factores de equilibrio (Económicos, culturales, administrativos, y medioambientales) para poder elegir el centro más adecuado.

La designación de la capital de la Región, como ya se dice con anterioridad, en este trabajo, debe ser producto de la aplicación de una adecuada política regional, buscando primordialmente el equilibrio regional.

No va a ser fácil llegar a un acuerdo en la elección del centro adecuado y las decisiones en política territorial dependerán en última instancia del Gobierno Regional y del Parlamento.

Se deberá actuar de forma objetiva y pensando más en el futuro que en el presente.

Teniendo en cuenta los aspectos que se desprenden del estudio de la estructura territorial es necesario:

1º.- Vertebrar funcionalmente la Región y no acaparar o concentrar en una zona concreta todas las funciones (Universidad, Industria, Capital etc), conociendo la experiencia centralista y sus efectos en nuestra región.

2º.- Llevar a cabo una auténtica política regional que ponga en marcha la eliminación de las bolsas de pobreza, zonas desérticas y deprimidas existentes en la región, sobre todo en el Norte.

3º.- El modelo territorial que se debe seleccionar es el equilibrio que intentaría distribuir los servicios regionales y permitirá una utilización racional de los servicios.

Teniendo en cuenta estas conclusiones se reduce considerablemente el número de núcleos de población pretendientes a la capitalidad de la región.

Sabemos que no existe en el Región ningún núcleo rector en el que se pueda fundamentar la capitalidad, los únicos que podrían serlo, Albacete y Talavera, tienen una situación periférica dentro de la Región.

Por otra parte el centro regional carece de núcleos urbanos dinámicos. El punto geográfico que se ha dado en señalar en Alcazar de San Juan presenta una dinámica regresiva o estancada en la última década. Además su estrategia como importante nudo de comunicaciones se desvanece un tanto teniendo en cuenta el poco uso que del ferrocarril se hace en nuestro estado.

El citado estudio de estructura regional nos muestra que los centros más dinámicos de la región están en la zona de influencia de Madrid (Talavera, Toledo, Azuqueca, Guadalajara) lo que desaconseja fijar en algunos de ellos la capital y de verdad la intención es crear una región distinta.

PENSIONISTA

Doble su pensión en la Caja cada mes

Cada mes, diez pensionistas doblan sus haberes pasivos domiciliados en la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja. En el sorteo celebrado el día 25 de octubre de 1983, ante notario del Ilustre Colegio de Zaragoza, han resultado premiadas las pensiones domiciliadas en las siguientes cuentas:

Lib. ordinaria n.º	1.751	Agencia Urbana 4	Huesca
Lib. ordinaria n.º	7.407	Agencia Urbana 20	Zaragoza
Lib. ordinaria n.º	2.352	Agencia Urbana 5	Logroño
Lib. ordinaria n.º	313.984	Oficina San Jorge	Zaragoza
Lib. ordinaria n.º	6.780	Arnedo	(La Rioja)
Lib. ordinaria n.º	7.463	Barrachina	(Teruel)
Lib. ordinaria n.º	20.621	Alcañiz	(Guadalajara)
Lib. ordinaria n.º	2.793	Molina de Aragón	(Huesca)
Lib. ordinaria n.º	12.131	Monzón	Zaragoza
Cta. corriente n.º	239	Agencia Urbana 27	



DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA

Estos sorteos mensuales son exclusivos para los pensionistas que cobran sus haberes pasivos a través de la Caja, con independencia de otras ventajas que les proporciona la domiciliación de su pensión.

deportes deportes deportes deportes

FUTBOL-SALA

Por VEGARMI

PERDIERON AYLÚ Y CAJA POSTAL

El AYLÚ se enfrentaba, en el Polideportivo el sábado, al Discolandia toledano y acabó perdiendo claramente por un contundente 7-2, que no se podía pensar, viendo como el primer tiempo acababa con un escueto 1-2, favorable, de cualquier manera, al equipo visitante, pero así es el fútbol - sala y así terminó un partido más para el Aylú que sigue sin levantar cabeza.

Y el caso es que en el primer periodo no se puede hablar del mal juego alcarreño ya que el equipo salía mentalizado para vencer, pero los del Discolandia se encontraron pronto con un gol, obra de Enrique, y el mister del gimnasio fió entrada a Ramón y Simón, para potenciar el ataque, y sería este jugador quien acertara distancias, puesto que los foráneos habían conseguido anteriormente el 2-0. Con este resultado de la mínima diferencia, se van los alcarreños a la caseta y todo parecía indicar que los del Discolandia no se llevarían el partido, pero hete

aquí que en el segundo periodo, los del Aylú, pensando en dar un poco más de sí, abren líneas y ven como los forasteros, con su brasileño en figura, van consiguiendo uno a uno otros cinco, hasta completar esa cifra de siete en total que deja un poco así, cariacontecido al personal, que acudió en gran número a presenciar el encuentro. Jesús conseguiría el segundo gol local y aunque el resultado parezca excesivo, en honor a la verdad hay que decir que el Aylú, con más conjunción ya, no desentonó y opuso resistencia hasta que pudo, a un Discolandia que individualmente tuvo su máxima valoración.

Por el Aylú jugaron: Ignacio; Villaverde; Tornero; Javi; Alvarez. Luego saldrían también, Ramón, Simón y Jesús.

Por su parte el CAJA POSTAL visitaba la cancha del Optica Alcorcón y también acabó perdiendo por un raquítico 3-2, que no hizo justicia a los postales ya que hicieron un buen partido y sólo

a un minuto del final, habían conseguido ya el empate, pero en ese minuto, fueron derrotados.

Uli puso en acción a Sebas, Payi, Isi, Cabrera y Ely, con un claro 3-1 en un campo de cemento y pequeño y con la gente pegada al propio terreno lo que impedía de alguna manera la capacidad de maniobra de los chicos del Postal, acostumbrados a espacios más amplios y a hacer correr el balón con más rapidez. Y todo comenzó muy bien, cuando Isi a los siete minutos conseguía el 0-1 en un rechace de la defensa y agarra un tiro que se cuela en la puerta visitante. Respecto del tiempo hay que decir también que el partido se jugó a reloj corrido y que empezó con cinco minutos de retraso, por lo que siempre se recorta algo el tiempo de juego real. A falta de cuatro minutos, los propietarios empatan, y luego se volverían a adelantar, ya en el segundo tiempo, a los seis minutos aproximadamente. Los cambios constantes de

juego del Caja hacían presagiar que no estaba todo perdido y así llegó el nuevo empate, obra de Alfredo, hacia el minuto 13. El Caja Postal está jugando bien y sin agobios, y todo hacía pensar que el empate sería el menor de los males, pero nos equivocamos, porque a falta de un minuto, los propietarios consiguen el

3-2 definitivo entre la alegría de su público que temía la visita de los alcarreños. Flojo el arbitraje y partido bronco, con dureza consentida por el arbitro, y un resultado justo hubiera sido el empate, considerando además que el segundo gol de los propietarios fue una desafortunada jugada entre Mansino y Sebas, con cesión de aquél a éste, que sin embargo se contabilizó en el haber de los del Alcorcón.

RESULTADOS Y CLASIFICACION

El resto de los resultados habidos en la jornada ha sido el siguiente:

Jogue, 2; Arquitectura, 5
Europa, 77; C.T.P., 1
Tenisport, 3; Radio 80, 5
El País, 1; Interviú-Lloyd's, 4
Toledeport, 5; Rayo G.M.R., 2
Pinar Seat, 1; Caja Segovia, 2

Y así queda la clasificación del grupo:

CLUBS	J	G	E	P	F	C	Pts.
1. Interviú-Lloyd's	4	4	0	0	24	1	8
2. Toledeport	4	4	0	0	22	7	8
3. Discolandia	4	3	0	1	16	7	6
4. Radio 80	4	3	0	1	16	7	6
5. Europa 77	4	3	0	1	9	9	6
6. Caja Postal	4	2	1	1	9	6	5
7. Rayo C.M.R.	4	2	1	1	14	12	5
8. Caja Segovia	4	2	0	2	14	19	4
9. Optica Alcorcón	4	2	0	2	13	18	4
10. C.T.P.	4	1	1	2	11	13	3
11. Arquitectura	4	1	1	2	11	13	3
12. Pinar-Seat	4	1	1	2	8	8	3
13. El País	4	0	1	3	9	8	1
14. Vogue	4	0	1	3	7	15	1
15. Tenisport	4	0	1	3	6	16	1
16. Aylú	4	0	0	4	5	26	0

En la División de Honor dentro de la Liga Provincial, estos son los resultados y la clasificación:

Lovable, 2; Calzados Maruja, 3
Comercial Plaza, 2; Muebles Rico, 3
Decorativos Ju-Ju, 4; Casa Mariano, 0
Deportes Sigüenza, 2; Tudor, 1
Lusmay F.P.D., 7; Boutique Karlos, 3
Casa Provincial, 4; Racing Skol, 1
Foto Shanghai, 3; Seguros Ercos, 0

CLASIFICACION

CLUBS	J	G	E	P	F	C	Pts.
1. Recreativos Ju-Ju	2	2	0	0	6	1	4
2. Deportes Sigüenza	2	2	0	0	5	3	4
3. Lusmay F.P.D.	2	1	1	0	7	3	3
4. Muebles Rico	2	1	1	0	3	2	3
5. Comercial Plaza	2	1	0	1	11	5	2
6. Caja Provincial	2	1	0	1	6	4	2
7. Tudor	2	1	0	1	5	4	2
8. Foto Shanghai	2	1	0	1	5	4	2
9. Lovable	2	1	0	1	5	5	2
10. Calzados Maruja	2	1	0	1	4	4	2
11. Merbe-Ercos	2	1	0	1	3	5	2
12. Racing Skol	2	0	0	2	3	7	0
13. Boutique Karlos	2	0	0	2	5	10	0
14. Casa Mariano	2	0	0	2	2	13	0

PELOTA

El domingo día 23, en el frontón "Vicasa" de Azuqueca, se disputaron partidos de PALETA y PALA CORTA, correspondientes al CAMPEONATO DE ESPAÑA ENTRE CLUBS, 2ª CATEGORIA, enfrentándose jugadores del Club de Pelota Moratalaz (Madrid), a los del Club de Pelota Guadalajara.

El primer partido, que se jugó, fué el de Pala Corta, formando pareja, por Madrid, Teodoro Estevez y Germán Satrustegui, y por Guadalajara, Federico Vega y Juan-L Gumb. Fué un partido en el que los alcarreños siempre iban dominando el tanteo a pesar del coraje y tesón que pusieron los de Madrid por inclinar a su favor la contienda, ganando Federico y Gumb, por 40 a 23.

En Paleta, por Madrid jugaron Javier Arévalo y José-I. Gil y por Guadalajara Fernando Hernando y Francisco Sanz. En este partido, los de Madrid comenzaron muy bien y con mucha fuerza, logrando un 14 a 0 a su favor, pero la pareja alcarreña más cono-

cedora de su cancha, poco a poco fueron entrando en juego igualando el partido a 30 tantos y ganándole por 35 a 32.

En Mano, 1ª Categoría, de este Campeonato debía venir el Club Natación de Barcelona a jugar partidos de Individual y Parejas, pero no llegaron a disputarse por no haberse desplazado a jugarlos los barceloneses, quienes, al parecer, tenían problemas con los jugadores que debían hacerlo. El próximo domingo 30 del actual, tanto los jugadores de Mano como los de Herramienta del Club de Pelota Guadalajara, descansan y por ello no efectuarán ningún partido del citado Campeonato. El 6 de noviembre próximo, vendrá Jerez de la Frontera, para jugar en el frontón Vicasa de Azuqueca, partidos de Herramienta del Campeonato Nacional de Clubs 2ª Categoría, y serán a partir de las 11 de la mañana. Y el día 13 de noviembre, nuestros representantes de Mano, se desplazarán a Navarra para jugar contra los jugadores de dicha Capital.

FINAL DEL TORNEO PROMOCION MANO PAREJAS, FERIAS GUADALAJARA 1983

El domingo, en el frontón del Colegio Diocesano de esta Capital se disputó la fase final de este torneo, con los siguientes resultados:

En el primer partido, se enfrentaron Bautista - Cesáreo, contra Javi - Julián, los primeros de Alovera y los segundos de Guadalajara; ganaron Bautista - Cesáreo, por 22 a 10.

El segundo partido jugaron Corona - Máximo contra Esteban - Jaime todos del Club de Guadalajara y ganaron los segundos por 22 a 7.

Quedaron clasificados en tercer lugar Corona - Máximo, y en el partido de la FINAL se enfrentaron Cesáreo - Bautista a Esteban - Jaime; fue un partido muy disputado y bastante igualado, pero al final, se adelantaron Esteban - Jaime y ganaron por 22 a 17. Se efectuó la entrega de trofeos y quedó así finalizado este Torneo.

Hubo un tiempo en que la vida en armonía con la Naturaleza era algo común para todo el mundo, pero los habitantes de las ciudades de aquellos días se fueron separando de forma gradual de aquel estado feliz. Después de todo la vida en nuestras ciudades modernas tiene su propio ritmo, que ya no está gobernando, ni siquiera afectado, por las leyes de la Naturaleza.

Pero cuanto más nos alejamos de la forma natural de vida, más anhelamos volver a la Naturaleza.

HAY GRAN DEMANDA DE NUEVO DE LOS MARAVILLOSOS BENEFICIOS DE LA NATURALEZA

La creciente necesidad que estos días parecemos estar experimentando por la Naturaleza y las cosas naturales de la vida es una reacción comprensible de nuestro moderno mundo altamente tecnificado. Obviamente, la gente necesita algo para compensar la fiebre de la rutina diaria. Por eso cada vez más gente encuentra un gran placer en corretear por los campos o pasear por caminos bordeados de árboles -dos ejemplos de relajación simple y natural-. La importancia de la saludable alimentación natural es otro

Productos naturales y belleza

EL DESEO DE RETORNO A LA NATURALEZA

ejemplo del mismo deseo del retorno a la Naturaleza. Respecto a esto los cosméticos no son una excepción, porque nuestra piel también está expuesta al estrés de nuestro entorno contemporáneo. Cambios bruscos de temperatura, calefacción, aire acondicionado, sol, aire y contaminación atmosférica son nefastos para la piel.

Muchas mujeres se dan cuenta de esto y desean un tratamiento de belleza que proteja la piel de influencias externas y la mantenga fresca, suave y delicada. De todas formas, insisten en que sean preparados suaves, sin formulas científicas complejas y que beneficien a la piel. Por eso, se ha creado una nueva línea para el

cuidado de la piel, formulada especialmente para satisfacer esta nueva demanda de productos naturales de belleza.

EL CUIDADO NATURAL DE LA PIEL

Se ha estado mucho tiempo buscando ingredientes activos naturales apropiados para el tratamiento de la piel. En esto los libros de historia fueron una fuente de valiosa información. Una de las más antiguas fuentes de sustancias tratantes conocidas por el hombre es el olivo. Desde tiempos inmemorables el efecto benéfico de las sustancias extraídas de las hojas y

el fruto de este notable árbol fue conocido por todas las costas del Mediterráneo y tierras del interior.

Homero, por ejemplo, nos cuenta que la diosa Hera untaba su piel con aceite de oliva cuando se preparaba para seducir a Zeus, y presumimos que seguramente sucumbió a la tentación. Una cuidada apariencia atractiva era muy importante también entre los hombres de aquellos lejanos días. Y conocían todo sobre las ventajas prácticas del cuidado del cuerpo: los atletas de Olimpia daban masaje a sus cuerpos con aceite de oliva para asegurarse de que estarían en la arena con los músculos flexibles y la piel suave.

El olivo era también conocido por sus propiedades curativas en el tratamiento de los problemas de la piel y de hecho se recomendaba frecuentemente en los libros de medicina de la época.

Fueron estas valiosas propiedades tradicionales las que nos llevaron al fruto del olivo, convirtiéndose en la base de una nueva y efectiva línea de tratamiento de la piel. Junto con sustancias y extracto de hamamelis, el olivo proporciona el ingrediente activo principal a NATURAL BEAUTY, el nuevo, simple y claro sistema para el cuidado de la piel.

NATURAL BEAUTY

Porque su piel necesita una pequeña ayuda a la Naturaleza.

Limpiar:

Leche limpiadora para pieles secas y normales.

Tonificar:

Loción facial sin alcohol para las pieles secas y normales.

Hidratar:

Emulsión hidratante para todos los tipos de piel.

Proteger:

Crema de día con efectos naturales de protección para pieles secas y normales.

Nutrir:

Crema de noche para las pieles secas y normales.

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

OFERTAS

Tivison

Si no funciona su cassette, visítenos. Layna Serrano, 22.

Tivison

Reparamos sus electrodomésticos. Servicio rápido.

Tivison

Tenemos ese pequeño material electrónico que busca.

Tivison

• Se hacen fotocopias, ampliaciones y reducciones.

• MATRIMONIO JOVEN, sin hijos desea piso en alquiler. Céntrico y confortable. Hotel Pax, habitación 309.

• SE NECESITA PASTOR CASADO. Llamen al teléfono (91) 688 10 30 y 688 90 08.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

• OCASION, SE VENDE FINCA URBANA. Marchamalo. Final calle Hita, izquierda. Teléfs.: 22 21 19 y (91) 888 72 22

VARIOS

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tfno: 22 40 58. Vgen. del Amparo, 16 - 18, 1º. Izda.

Le regalamos el chalet en La Beltraneja

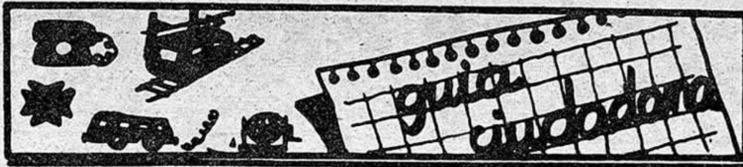
TAXIS

• VIAJE COMODAMENTE en taxi Mercedes. Aire acondicionado. Tfno.: 22 38 99.

• SERVICIO DE TAXI Mercedes. Aire acondicionado. Teléfono 22 48 39.

LOCAL TRASPASO URGENTE
250.000 PTAS. 45 m.²
ALQUILER 12.000 PTAS.
BIEN SITUADO
Sr. López, de 3,30 a 4,30.
Teléfono 21 23 82.

Limpieza SIGÜENZA
Trav. de San Roque, 3. Teléfono: 22 10 00. Guadalajara.



PROGRAMACIONES

Viernes, 28 de octubre

Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaría de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID-A1.		MADRID - A1. GUADALAJARA	
Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,30
14,33	15,30	22,33	23,30
		15,10	16,05

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras
Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia modulada.
RADIO SER GUADALAJARA: 88.6
Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Antonio Vicenti Aguado. Benito Hernando, 26.
MAÑANA: Esperanza Mayor Gil. Calle Mayor, 13.

CUPON PRO CIEGOS: 649

HOY PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
14.00 Programación de cobertura regional.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediario.
15.35 A voluntad de Dios.
16.35 Gimnasia.
19.00 Barrio Sesamo.
19.25 Las fabulas del bosque verde.
19.50 Cantinflas.
20.00 Mas vale prevenir.
20.30 Telediario.
21.05 Un, dos, tres.
22.40 Anillos de oro.
23.45 Telediario.
00.05 Barenboim.
00.30 Testimonio.
00.35 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.

15.29 Apertura y presentación.
15.30 Tauromaquia.
16.30 Campesinos.
17.25 Musical Express.
18.25 En paralelo, los jóvenes.
19.10 Puesta a punto.
19.25 Curso de inglés.
19.40 Teledeporte.
20.00 Hoy en la 2.
20.30 La clave.
00.30 Despedida y Cierre.

MAÑANA PRIMERA CADENA

10.45 Carta de ajuste.
10.59 Apertura y presentación.
11.00 Como lo ves.
13.00 Concierto.
14.00 Revista de toros.
14.30 Las Cortes Españolas.
15.00 Noticias.

15.35 Los Pitufos.
16.05 Primera Sesión. "Tazán lucha por su vida".
17.50 Erase una vez... el hombre.
18.20 Cronicas marcianas.
19.20 Usted, por ejemplo.
20.00 Noticias.
20.15 Fútbol.
22.15 Sábado cine. "El prisionero de Zenda".
23.59 Festival OTI.
02.30 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.
15.29 Apertura y presentación.
15.30 La vispera de nuestro tiempo.
17.00 Retransmisión deportiva.
19.15 El carro de la farsa.
20.00 Ultima frontera.
21.00 Los gozos y las sombras.
22.00 Teatro real.
24.00 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS

3	x	-	:	=	2	
+	+	:	+			
	+	3	-	+	=	2
+	+	+	+			
:	+	2	-		=	2
:	:	-	-			
x	5	:	-	3	=	2
=	=	=	=			
2	2	2	2	2	B	

Numerograma

Colocando los números 1 al 9 que faltan y teniendo en cuenta que pueden repetirse tantas veces como sea necesario, realizar las operaciones que indican los signos matemáticos, de modo que, horizontal y verticalmente, el resultado sea siempre 2.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

AL SILABOGRAMA. 1: Pomelo. 2: Artico. 3: Ultimo. 4: Livido. 5: Sábado. 6: Arcano. 7: Rebaño. 8: Tambor. 9: Recato. 10: Espina. TITULO DE LA NOVELA: "Los caminos de la libertad". AUTOR: Paul Sartre.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el periodo de un.....
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm..... impuesto con
fecha:.....

Cheque adjunto núm:.....

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

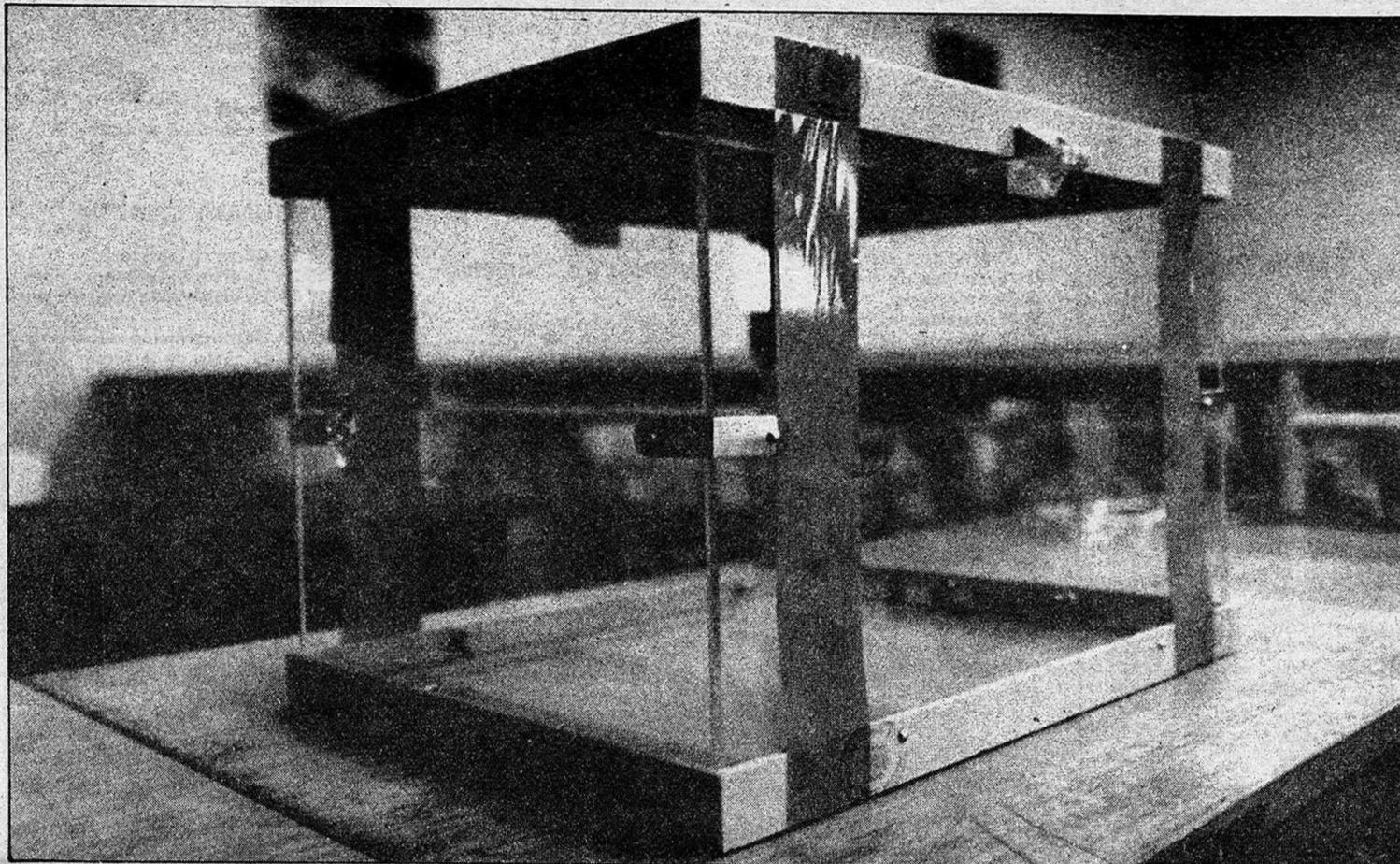
ENVIE ESTE
BOLETIN A

LA PRENSA
ALCARRERA

Calle Cogolludo, 36
GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.

A UN AÑO DE LAS ELECCIONES GENERALES



Hoy se cumple un año desde que, tras una campaña exhaustiva, los votos de todos los españoles mayores de edad cayeran en las urnas dando la victoria por mayoría absoluta al Partido Socialista Obrero Español.

Fecha por lo tanto, que hay que recordar como un día clave de la historia española y que ahora evocamos tan de cerca, con todo el recorrido que hubieron de seguir políticos y pueblo, con la noche clave del recuento de los votos y el día de colegios llenos de vecinos que llegaban a dar su voto a un partido u otro.

Hoy, a 28 de octubre de 1983, recordamos este aniversario de las papeletas cayendo dentro de las urnas, de los carnets revisados en las listas y de la participación mayoritaria de todo un pueblo español que, dispuesto a dejarse pir, salió a la calle para expresar sus ideas de una manera totalmente regular y pacífica, sin incidentes destacables, seguros de que estaban haciendo un acto normal y totalmente asumida la idea democrática del derecho y deber al voto.

Las pasadas elecciones, a las que aquí nos referimos sin dejarnos llevar de

resultados de sobra conocidos, fueron quizás históricas por este matiz que más arriba indicábamos, por ese demostrar que estamos sumergidos, ya de lleno en un país democrático, en el que la libertad de expresión y el derecho a dar un voto a raíz de la mayoría de edad del ciudadano, son bases sólidas, bases por otra parte aceptadas ya sin ningún tipo de reservas.

Suponemos también, que habrá quien tenga mucho que celebrar hoy, aunque este aniversario no es un cumpleaños particular de nadie, ni siquiera de un grupo de hombres, ni siquiera de un equipo de gobierno o un partido concreto, es una celebración común, total de todos los españoles que aceptan las ideas democráticas en las que viven, de todos esos, que somos casi todos, que nos mostramos satisfechos del proceso mantenido hasta el momento aún con estar en desacuerdo con hechos o mandatos en concreto.

Para todos esos españoles, sólo queda una cosa que decir, y es el felicitarles en este cumpleaños del 28 de octubre.

Fotos: ARCHIVO

